

Participación ciudadana de niñas, niños y adolescentes



Una propuesta abierta
a pensarse y recrearse



GLOBAL...
INFANCIA

Participación ciudadana de niñas, niños y adolescentes



Una propuesta abierta
a pensarse y recrearse

**Participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes.
Una propuesta abierta a pensarse y recrearse.**

Ficha bibliográfica:

Rivarola, Tessa; Celma, Luis Claudio y Ritter, Leticia (2009) **Participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes. Una propuesta abierta a pensarse y recrearse.** Asunción: Global Infancia.

Edición:

© Global Infancia, de la Asociación Global
Avda. Mme. Lynch 268 Planta Alta
Asunción, Paraguay
Teléfono y fax (595 21) 510445 y 510624
www.globalinfancia.org.py
global@globalinfancia.org.py

Directora: Marta Benítez

Responsable del área Protagonismo ciudadano: Johanna Walder

Elaboración de contenidos: Tessa Rivarola, Luis Claudio Celma y Leticia Ritter Simón.

Aportes y comentarios: Cristina Coronel, Carolina Fernández, Diego Martínez, Johanna Walder, Marta Benítez Carrillo y Julio Luis Castro.

Diseño gráfico y diagramación: Jorge López

Impresión: Igrafica S.A.

Tirada: 500 ejemplares

La presente publicación goza de la protección de los derechos de propiedad intelectual. No obstante, pueden reproducirse sus diferentes partes sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente tal como figura en la ficha bibliográfica. Se agradece el envío a Global Infancia de ejemplares donde se refiera esta publicación.

Las afirmaciones contenidas en el presente documento son responsabilidad de Global Infancia, salvo aquellas en que están identificados los autores y las autoras como las citas a otras publicaciones y a entrevistas desarrolladas en el marco del estudio. Estas afirmaciones no coinciden necesariamente con las posturas de la Unión Europea.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo financiero de la Unión Europea, como parte del proyecto de cooperación "Apoyo al fortalecimiento de la participación ciudadana en el marco de la implementación del Sistema nacional de promoción y protección de la niñez y la adolescencia"

El uso de un lenguaje que no discrimine es una práctica deseada en Global Infancia, por lo que en esta publicación nombramos a los dos géneros cuando se refiere a personas de ambos sexos y cuidamos de evitar usos que estigmaticen a las personas en su diversidad, por lo que preferimos el uso de expresiones como "personas con discapacidad" antes que "discapacitados". Global Infancia pide disculpas si algunas expresiones en este texto todavía establecen discriminaciones.

Sumario

Presentación	7
1. La experiencia vivida.....	9
1.1. Un país con un sistema de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	
1.2. Una invitación a andar en conjunto: la propuesta de proyecto.	
a. Caminos andados.	
b. Contextos de trabajo.	
c. Experiencias desarrolladas.	
1.3. La recuperación de la experiencia vivida: ¿qué y cómo sistematizamos?	
1.4. La participación ciudadana: una propuesta abierta a pensarse.	
2. Matices del proceso	25
2.1. <i>Entéro ikatu jaha</i> . El desarrollo del sistema de protección.	
a. El funcionamiento del Sistema nacional.	
b. Momentos significativos del proceso.	
c. Aprendizajes en las experiencias	
2.2. Participaciones. Motivaciones, procesos, vivencias y metodologías	
a. Un estar diferente como metodología.	
b. "Hacer algo" como motivación.	
c. Un paso a la vez, vamos participando.	
d. Participar entre generaciones.	
e. Representar a otros y otras: modos y modalidades.	
2.3. <i>Tapehóna pe'ë</i> . Redes comunitarias en acción.	
a. La red como sostén y apoyo.	
b. La red como cohesión social.	
c. La red como conexión con la comunidad.	
d. La red como las múltiples formas de organizarnos.	
e. La red como una telaraña que nos atrapa.	
2.4. Circulación de la información	
a. (Des)Conocer.	
b. Dar a conocer.	
c. El ida y vuelta.	
3. Algunas respuestas, nuevas preguntas.....	75
3.1. Vivir con derechos	
a. Derechos en torno a la participación	
b. Derecho a la identidad	
c. Derechos económicos, sociales y culturales	
d. Derecho a la igualdad y no discriminación	
3.2. Responder nuestras preguntas	
a. Focos de atención	
b. Convocar e involucrarse	
c. Encontrarse con lo que ya hay...	
3.3. Preguntas para explorar	
Participantes del proceso de sistematización.....	87
Bibliografía	91

Presentación

El protagonismo ciudadano es una propuesta de construcción de democracia y desarrollo en la sociedad basado en los derechos humanos. Cuando niños, niñas y adolescentes ejercen su participación en el ámbito público en forma genuina empiezan a cuestionarse prácticas e ideas que manejamos las personas adultas acerca de cómo funciona el mundo, de qué es lo mejor para todas y todos y de cuáles son los modos de vivir mejor. Este cuestionamiento puede constituirse en un puntapié del cambio.

Como desde Global Infancia nos interesa que cada niño, niña y adolescente viva ejerciendo plenamente sus derechos, encontrar espacios de promoción del protagonismo ciudadano es una de nuestras estrategias. El Sistema nacional de protección y promoción integral de la niñez y la adolescencia se está instalando y desarrollando en el país, con diferentes matices y condiciones en cada municipio y departamento y en la administración nacional. Los Consejos de niñez y adolescencia son espacios privilegiados donde promover este protagonismo.

Con apoyo de la Unión Europea y en convenio con las gobernaciones departamentales de Central y Paraguarí y de diez municipalidades de esos departamentos, Global Infancia ha impulsado un proceso de promoción del protagonismo ciudadano en los Consejos departamentales y municipales de niñez y adolescencia.

Con una propuesta metodológica aprendida y consolidada entre 1995 y 2006, emprendimos esta iniciativa convocando a niños, niñas y adolescentes de las comunidades, a las autoridades locales y a las organizaciones sociales e instituciones públicas a continuar aprendiendo en el encuentro, el diálogo y la acción conjunta. Como una propuesta abierta a pensarse y recrearse, compartimos itinerarios, sentidos y aprendizajes de este tiempo entre 2007 y 2009.

- En el capítulo **La experiencia vivida** presentamos el contexto de trabajo, la propuesta de proyecto y el proceso de esta sistematización.
- En el capítulo **Matices del proceso** entramos las voces de las personas participantes con los temas de interés del proyecto emprendido como el desarrollo del Sistema de protección, la activación de las redes de protección, las motivaciones para participar en espacios colectivos y el modo en que circulan las informaciones.
- En el capítulo **Algunas respuestas, nuevas preguntas** compartimos cómo ejercen sus derechos los niños, niñas y adolescentes que participaron del proceso, cómo respondemos a las preguntas que nos planteamos sobre la participación ciudadana y qué nuevas preguntas se nos abren para seguir explorando.

Entendemos que la construcción de la democracia, el proceso de desarrollo social y económico del país y la vigencia de los derechos humanos para todas y todos guarda relación directa con el ejercicio protagónico del rol ciudadano, sin diferencias de edad, sexo, género ni ninguna otra condición. También comprendemos que se trata de un aprendizaje colectivo, compartido y en diversidad, por lo que nos impulsan la reflexión sobre nuestra práctica y la convicción de que esas reflexiones al ser compartidas se multiplican y nos vuelven a todas y todos más concientes de nuestras capacidades para convivir y crecer.

1 La experiencia vivida

*¡Los derechos de niñas, niños y adolescentes son grandes!
Porque al vivir un momento de la vida tan importante
para el desarrollo del cuerpo, de la personalidad, de las ideas
es importante garantizar las mejores condiciones para su crecimiento.*

*El Estado es el principal responsable de garantizar esos derechos,
y debe asegurar que las familias y las comunidades
puedan criar, educar y formar a niñas, niños y adolescentes,
escuchándoles, teniendo en cuenta su opinión
y haciéndoles participar en las decisiones.*

*Paraguay creó para eso el Sistema nacional de protección y promoción,
donde participamos el Estado y las organizaciones de la sociedad civil,
incluidos los niños, niñas y adolescentes.*

*En los municipios, están las Codeni
que deben prestar atención a cada situación
en que los derechos de niñas, niños y adolescentes no se estén cumpliendo.*

*También están los consejos municipales:
allí el intendente o la intendenta, miembros de la junta municipal,
organizaciones de la comunidad y niños, niñas y adolescentes
reflexionan sobre la situación de los derechos en el distrito,
proponen y acuerdan las acciones a llevar adelante para mejorarla
y trabajan en conjunto para poner en marcha esas acciones.*

*Global Infancia, con apoyo de la Unión Europea,
promovió en Central y Paraguari que se conformen estos consejos
en las municipalidades y en las gobernaciones.*

*Estuvieron niños, niñas y adolescentes de Areguá,
Caapucú, Capiatá, Carapeguá, Escobar,
Fernando de la Mora, General Bernardino Caballero,
Guarambaré, Itá, Itauguá, La Colmena, Limpio, Luque,
Mariano Roque Alonso, Nueva Italia, Ñemby,
Paraguari, Quiindy, San Antonio, San Lorenzo, Villa Elisa,
Yaguarón, Ybycuí e Ypané.*

En este libro compartimos cómo nos fue y qué aprendimos sobre la participación ciudadana y la democracia entre niños, niñas y adolescentes, sus madres y padres, docentes y directoras de escuelas, intendentes, concejales municipales, trabajadoras de Codeni y otros actores de las comunidades.

1.1

Un país con un sistema de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes

En 1990, Paraguay ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño y se comprometió a ajustar sus leyes a los principios y derechos reconocidos en ella, a generar políticas públicas para todos los niños y todas las niñas y a dar conocer estos derechos entre toda la población. Todo ello para asegurar que cada niña, niño y adolescente pueda vivir gozando de todos sus derechos. En 1992, la nueva Constitución nacional reconoce los derechos de niños, niñas y adolescentes y las responsabilidades del Estado, la sociedad y la familia para su protección y promoción.

El proceso para ajustar las leyes significó un debate amplio entre los diferentes sectores de la sociedad, incluidos niños, niñas y adolescentes que estaban organizados, como los trabajadores y las trabajadoras. En 1997, se logra una nueva ley de adopciones, mientras se sigue discutiendo un Código de la niñez y la adolescencia que reemplace al antiguo Código del menor.

Entre tanto, algunas municipalidades instalan Consejerías por los derechos de la niñez y la adolescencia (Codeni), como espacios adonde la población puede acudir para resolver en la misma comunidad los problemas que afectan a niños, niñas y adolescentes.

Con la aprobación en 2001 del Código de la niñez y la adolescencia, se crea el Sistema nacional de protección y promoción integral a la niñez y la adolescencia. Se recogen en él las experiencias desarrolladas en las localidades y se proponen mecanismos locales, departamentales y nacionales de participación de la ciudadanía, incluyendo niñas, niños y adolescentes.

El Sistema se organiza, como el país, en tres ámbitos (nacional, departamental y municipal), cuenta a la vez con una entidad administrativa y un consejo del cual participan representantes de organismos gubernamentales y de organizaciones civiles, incluidas las organizaciones de niños, niñas y adolescentes.

Se crean entonces:

- Las **Consejerías municipales por los derechos de la niñez y la adolescencia (Codeni)**, como servicios permanentes y gratuitos de protección, promoción y defensa de los derechos en las mismas comunidades. Esto significa que cada municipalidad debe disponer de este servicio para que sus ciudadanas y ciudadanos, incluidos niños, niñas y adolescentes, puedan acceder a reclamar cuando alguno de sus derechos no están siendo respetados.

- La **Secretaría nacional de niñez y adolescencia (SNNA)**, con rango ministerial, como el órgano rector de todo el Sistema nacional, con la responsabilidad de generar las políticas públicas de niñez y adolescencia y asegurar que los derechos de niños, niñas y adolescentes sean tenidos en consideración en todas las políticas del Estado que les afecten (como educación, salud, ambiente, vivienda, empleo, etc.).
- Los **Consejos municipales de niñez y adolescencia** son espacios intersectoriales donde la ciudadanía organizada y las instituciones públicas de la localidad acuerdan planes de acción para promover los derechos de niños, niñas y adolescentes en el territorio municipal.
- Los **Consejos departamentales de niñez y adolescencia** son también espacios intersectoriales donde la ciudadanía organizada y las instituciones públicas del departamento acuerdan los programas a implementar para promover los derechos en todo el territorio departamental y apoyar el desarrollo en los municipios.
- El **Consejo nacional de niñez y adolescencia** es el espacio intersectorial de alcance nacional, donde se establecen las políticas públicas y se coordina que todas las acciones del Estado aseguren los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Sistema nacional de promoción y protección integral a la niñez y la adolescencia		
Ámbito	Órgano ejecutivo	Espacio de concertación social y participación ciudadana
Nacional	Secretaría nacional de niñez y adolescencia (SNNA)	Consejo nacional de niñez y adolescencia
Departamental	(Secretaría departamental de niñez y adolescencia)	Consejo departamental de niñez y adolescencia
Municipal	Consejería municipal por los derechos de la niñez y la adolescencia (Codeni)	Consejo municipal de niñez y adolescencia

Una de las novedades más importantes y estratégicas de la conformación de los consejos es que en ellos están representados los niños, niñas y adolescentes. Esto propicia su participación en los diferentes espacios donde se debate y se deciden las políticas, los planes y los programas que les afectan. Aun cuando la ley no lo contemplaba, en el Consejo nacional se decidió incluir expresamente organizaciones de niños, niñas y adolescentes en sus sesiones.

En los consejos se representa a la gran red de protección de derechos conformada con el Sistema, se coordinan las instituciones y organizaciones según sus roles y en función del objetivo principal: proteger y promover los derechos de niños, niñas y adolescentes.

En algunos departamentos, las gobernaciones han creado **Secretarías departamentales de niñez y adolescencia** para articular las acciones planteadas desde los Consejos departamentales, apoyar la conformación y funcionamiento de las Codeni y los Consejos municipales y coordinar las iniciativas con los planes y programas nacionales.

En las experiencias de conformación y funcionamiento de los Consejos municipales y departamentales, ha resultado evidente que en muchas comunidades, los niños, niñas y adolescentes no se encuentran todavía organizados en grupos que estén funcionando en forma permanente, lo que dificultaba muchas veces sostener la representación en los Consejos¹.

Se propuso entonces como experiencia conformar **Comités de niños, niñas y adolescentes** en que representantes de las escuelas, los centros culturales y deportivos y de otras agrupaciones (como las de niños y niñas trabajadores) pudieran interactuar, elegir representantes ante el Consejo y apoyar su participación. En algunas localidades, estos Comités se convirtieron en los grupos de referencia de niños, niñas y adolescentes.

¹ Para profundizar sobre la participación de niñas, niños y adolescentes en el ámbito público en Paraguay referimos a Heve Otero (2007), Diego Martínez (2008), Paz Bareiro y Gabriela Walder (2008).

1.2

Una invitación a andar en conjunto: la propuesta del proyecto

a. Caminos andados

Para poder conformar los diferentes espacios planteados en el Sistema nacional de protección se requiere de la voluntad política de las autoridades tanto como del interés y el compromiso sostenido de los diferentes actores y de una adecuada orientación técnica.

Con la entrada en vigencia del Código de la niñez y la adolescencia, la instalación del Sistema nacional de protección y promoción se vuelve una obligación de las autoridades nacionales, departamentales y municipales, por lo que Global Infancia plantea a las gobernaciones de Central y Paraguarí, con las que ya venía trabajando en conjunto, promover la experiencia de conformación de los Consejos departamentales y de algunos Consejos municipales en forma progresiva.

En conjunto con las gobernaciones del departamento Central y de Paraguarí había trabajado de cerca con las municipalidades para la instalación de Codeni en el proceso impulsado por Global Infancia para la consolidación de este servicio municipal en más de cien municipalidades, desde su creación en 1995. A través de esta articulación en algunos distritos de ambos departamentos también se venían realizando experiencias de trabajo con las supervisiones pedagógicas, del Ministerio de Educación, para apoyar la conformación de consejos escolares, en los cuales niños y niñas se organizan en las instituciones educativas para promover sus derechos.

Global Infancia y las gobernaciones y municipalidades elaboraron en forma conjunta el proyecto “Apoyo al fortalecimiento de la participación ciudadana en el marco de la implementación del Sistema nacional de promoción y protección de la niñez y la adolescencia”; el mismo contó con el apoyo financiero y técnico de la Unión Europea para el período de junio de 2007 a junio de 2009.

b. Contextos de trabajo

El **departamento Central** es el más pequeño en extensión territorial en el país, pero el más poblado, representa al 35% de la población nacional, rondando los dos millones de habitantes, de hecho es la región más antiguamente poblada del país. Se ha conformado históricamente alrededor de Asunción, con la migración interna del campo a la ciudad.

En este departamento se encuentran los mejores niveles de infraestructura y se halla instalado el 56% de las industrias del país, como fábricas de aceite, comestibles, destilerías de alcohol, entre otros. La producción agropecuaria está reducida a granjas, cultivos de hortalizas y frutales, tambos de producción de leche, generalmente para consumo propio o colocación en el mercado local.

La organización política del departamento está conformada con diecinueve municipios y sus respectivas municipalidades. Las localidades de Fernando de la Mora

y Villa Elisa se encuentran localizadas al borde de Asunción, en tanto Itá e Itaiguá se encuentran más alejadas y cuentan con zonas rurales en gran parte de su territorio.

El **departamento de Paraguari** se ubica en una región tradicionalmente misionera de los jesuitas y franciscanos, conformada por cerros y valles, está organizado en diecisiete municipios y sus respectivas municipalidades. La población del total del departamento es cercana a doscientos ochenta mil habitantes.

La producción ganadera, sobre todo porcina, avícola y vacuna, son las principales fuentes de ingresos de la población, en tanto la producción agrícola resulta menos importante. Las industrias son algunos ingenios localizados en diferentes ciudades para la hilandería, producción azucarera, láctea y destilería de alcohol.

Las localidades de Paraguari, capital departamental, y Carapeguá son los centros cívicos y comerciales más importantes del departamento. Sobre la misma ruta que une Asunción con Encarnación y que pasa por esas dos ciudades se encuentran también Yaguarón, Caapucú y Quiindy. La primera más próxima al departamento Central suele estar considerada como parte de los anillos más amplios del Gran Asunción, mientras que las otras dos, unidas a Ybycuí –retirada de la ruta unos cuarenta kilómetros- se conforman con zonas rurales amplias y pequeños cascos urbanos cercanos a las rutas.

En el acompañamiento realizado por el equipo técnico de Global Infancia, fueron notorias las peculiaridades distintas de las personas habitantes de territorios urbanos y rurales en cuanto a cultura, costumbres y modos de estar unos con otros. Diferencias que implicaron oportunidades y desafíos particulares para el transcurso del proyecto, especialmente en lo que se refirió a las relaciones con el tiempo en ambas realidades. Probablemente se deba al diferente uso del tiempo que se tiene en zonas rurales y en zonas urbanas².

Municipios de los departamentos según su participación en el proyecto

Departamento	Municipios participantes del proyecto (donde se conformarían Consejos y Comités)	Otros municipios con representación en el Comité departamental de niños, niñas y adolescentes	Otros municipios del departamento
Departamento Central	<ul style="list-style-type: none"> - Fernando de la Mora. - Itá. - Villa Elisa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Areguá. - Nueva Italia. - Capiatá. - Guarambaré. - Itauguá. - Limpio. - Mariano Roque Alonso. - Luque. - Ñemby. - San Antonio. - San Lorenzo. - Ypané. - Villeta. 	<ul style="list-style-type: none"> - J. Augusto Saldívar. - Lambaré. - Ypacaráí.
Departamento de Paraguari	<ul style="list-style-type: none"> - Caapucú. - Carapeguá. - Paraguari. - Quiindy. - Yaguarón. - Ybycuí. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escobar. - Gral. Bernardino Caballero. - La Colmena. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acahay. - Mbuyapey. - Pirayú. - Quyyquyhó. - San Roque González de Santa Cruz. - Sapucái. - Tebicuary-mí. - Ybytymí.

c. Experiencias desarrolladas

En el Comité de niños, niñas y adolescentes del departamento Central participaron, entre 2007 y 2009, representantes de las localidades de Areguá, Capiatá, Fernando de la Mora, Guarambaré, Itá, Itaiguá, Limpio, Luque, Mariano Roque Alonso, Nueva Italia, Ñemby, San Antonio, San Lorenzo, Villa Elisa, Villeta e Ypané. En el Comité de niñas, niños y adolescentes del departamento de Paraguarí participaron entre 2006 y 2009, representantes de Caapucú, Carapeguá, Escobar, Gral. Bernardio Caballero, La Colmena, Paraguarí, Quiindy, Yaguarón e Ybycuí.

El objetivo general de la propuesta se planteó como:

Contribuir al fortalecimiento del protagonismo y la capacidad de incidencia en políticas públicas de la ciudadanía, con énfasis en la participación de niños, niñas y adolescentes, en el marco de aplicación de la Convención internacional sobre los Derechos del Niño y del Código de la Niñez y la Adolescencia.

En tanto, se estableció como objetivos específicos para lograr el objetivo general:

- a. Propiciar la instalación de Consejos a nivel municipal y departamental.*
- b. Impulsar la consolidación de espacios de articulación entre organizaciones de niños, niñas y adolescentes.*
- c. Sensibilizar a los agentes de aplicación de los derechos del niño, niña y adolescente.*

Para cada uno de esos objetivos se establecieron resultados y para su logro se realizaron diversas actividades:

² Cf. Luis Ortiz Sandoval (2007:753-757).

Resultado 1.

Consejos municipales y departamentales de niñez y adolescencia desarrollados

Actividades planificadas

Impulsar acciones para la conformación de nuevos Consejos municipales de niñez y adolescencia y para el fortalecimiento de los ya existentes.

Impulsar acciones para la conformación y el fortalecimiento de los Consejos departamentales de niñez y adolescencia.

Apoyar la elaboración de planes municipales y departamentales de niñez y adolescencia.

Monitorear y evaluar la implementación de los planes municipales y departamentales de niñez y adolescencia.

Actividades realizadas

Reuniones de trabajo con intendentes y concejales de juntas municipales y con gobernadores y concejales de juntas departamentales.

Reuniones de trabajo con Consejos municipales de niñez y adolescencia ya existentes. Conformación de nuevos Consejos municipales y departamentales de niñez y adolescencia.

Capacitaciones con miembros de los Consejos municipales y departamentales.

Talleres de elaboración de planes municipales y departamentales de niñez y adolescencia.

Reuniones de trabajo para el monitoreo y la evaluación de los planes municipales y departamentales.

Resultado 2.

Representación infantil y adolescente en los Consejos municipales y departamentales instalada y fortalecida

Actividades planificadas

Impulsar la representatividad infantil adolescente en los Consejos municipales y departamentales de niñez y adolescencia.

Monitorear y evaluar su participación en los planes municipales y departamentales de niñez y adolescencia.

Apoyar el desarrollo de capacidades de niños, niñas y adolescentes para su participación en los Consejos municipales y departamentales.

Apoyar el desarrollo de capacidades de las personas adultas para promover la participación de niños, niñas y adolescentes en los Consejos municipales y departamentales.

Actividades realizadas

Organización de foros municipales y departamentales de niños, niñas y adolescentes. Conformación de Comités municipales y departamentales de niños, niñas y adolescentes.

Participación en los congresos nacionales de niños, niñas y adolescentes.

Organización de campamentos y jornadas de formación con niños, niñas y adolescentes de los Comités.

Asistencia técnica en reuniones de los Comités de niños, niñas y adolescentes y en los Consejos de niñez y adolescencia.

Enlace con la Plataforma nacional de organizaciones de niños, niñas y adolescentes. Capacitaciones con miembros adultos de los Consejos municipales y departamentales de niñez y adolescencia.

Resultado 3.

Comunidades informadas y sensibilizadas sobre los derechos de niños, niñas y adolescentes

Actividades planificadas

Capacitar a agentes de aplicación de los derechos de niños, niñas y adolescentes en temáticas vinculadas a su rol.
Organizar seminarios y foros municipales y departamentales para la actualización y especialización de los agentes de aplicación.
Elaborar módulos de capacitación para agentes de aplicación.
Apoyar iniciativas de difusión de los derechos de niños, niñas y adolescentes que emerjan de los Consejos o de los Comités municipales y departamentales de niños, niñas y adolescentes.

Actividades realizadas

Capacitaciones, seminarios y foros con docentes y directivos de escuelas, consejeras de Codeni, agentes de policía, jueces de paz, jueces y juezas de niñez y adolescencia, intendentes, concejales, secretarios departamentales, miembros de asociaciones cooperadoras escolares, miembros de organizaciones no gubernamentales, entre otros.
Elaboración, publicación y distribución de módulos de capacitación para consejeras de Codeni, para miembros de los Consejos municipales y departamentales de niñez y adolescencia y para niños, niñas y adolescentes organizados.
Apoyo a iniciativas de difusión de derechos, como programas de radio y televisión.
Participación en campañas nacionales y departamentales de difusión de derechos focalizados, como los derechos a la identidad y al buen trato.

1.3

La recuperación de la experiencia vivida: ¿qué y cómo sistematizamos?

La intención de sistematizar la experiencia desarrollada se funda en el hecho de recuperar los aprendizajes, ajustar las propuestas y comunicar las vivencias a otras y otros.

Institucionalmente, Global Infancia tiene el interés de sistematizar para documentar las metodologías más pertinentes en la promoción de la participación de niños, niñas y adolescentes. En esta ocasión, interesa especialmente recuperar los aprendizajes sobre cómo contribuir desde la sociedad civil para el desarrollo del Sistema nacional de promoción y protección a la niñez y la adolescencia. Para esta experiencia, el equipo técnico manifestó un interés especial en resca-

tar aquello que contribuyó a construir y consolidar una propuesta metodológica de participación y aquello que no.

En el proceso de sistematización, conformamos dos equipos en diálogo permanente: el equipo técnico del proyecto, que vivió la experiencia desde 2007 a 2009, y un equipo de sistematización que escuchó, planteó preguntas y propuso cuestionamientos durante el proceso de sistematización.

En conjunto, se realizaron reuniones de trabajo y entrevistas individuales y grupales con otros actores del proceso: niñas, niños y adolescentes participantes del proyecto, consejeras de Codeni, secretarías departamentales, intendentes, concejalas municipales, directoras de escuelas, madres de las cooperadoras escolares, todas personas que forman parte de los Consejos municipales y departamentales conformados. El proceso de sistematización fue realizado entre abril y junio de 2009.

La pregunta que orienta la sistematización es:

¿Qué tipo de participación hemos contribuido a que se diera con nuestro trabajo?

Esta pregunta se complementa con otra:

¿Qué redes sociales ya existentes permitieron que se diera el proceso de participación?

En total se realizaron siete entrevistas individuales, una entrevista grupal con niños, niñas y adolescentes y cuatro conversaciones entre el equipo de proyecto y el equipo de sistematización.

Entre los aspectos esenciales para la sistematización acordamos entre los equipos recuperar principalmente:

- los matices del protagonismo de niños, niñas y adolescentes en la participación ciudadana;
- las percepciones del funcionamiento del Sistema nacional de promoción y protección de la niñez y la adolescencia;
- los elementos que contribuyeron y dificultaron al desarrollo del proceso vivido;
- los desbordes, aquellas repercusiones de lo inesperado en el proceso, de lo no planificado.

Para ello, nos propusimos como focos de atención:

- Los objetivos: ¿de qué modo se tradujeron?
- Las instancias de participación: ¿cómo se implementaron? ¿cuán real y efectiva resulta la participación en ellas?
- El sistema nacional de protección y promoción integral: ¿es posible desarrollarlo con estas modalidades de participación? ¿cuáles son las condiciones para que se desarrolle?

1.4

La participación ciudadana: una propuesta abierta a pensarse

El tiempo en que se asientan los acompañamientos del equipo de Global Infancia al fortalecimiento de espacios de participación ciudadana, enfocada al resguardo de los derechos de niños, niñas y adolescentes, coincide con un momento histórico para el país, la finalización de un lento deterioro del partido que gobernó por más de sesenta años y la emergencia de un nuevo gobierno, que actualmente:

[debe] estar atareado en ajustar los aparatos del Estado al país real [...] lo cual hace imprescindible transformaciones de fondo en la justicia, la administración pública y el sistema político y sobre todo, una nueva forma de hacer política³.

Alejandro Vial, sociólogo chileno residente en Paraguay

Tomando el desafío, en este estudio, inscribimos la participación ciudadana como una de las posibles formas de hacer política desde los distintos lugares y funciones en que cada quien se implica en el interjuego de la convivencia democrática.

Para reflexionar sobre los modos de participación que generó el transcurso del proyecto, nos ocuparemos de la participación desde una mirada del ser humano como un ser que se va haciendo con otros y otras.

El hombre no se fabrica, nace. No es la ejecución de una idea previa sino el milagro de un puro inicio. En suma, el hombre es el ser en el cual la existencia precede a la esencia.

Hannah Arendt, pensadora alemana tras el Holocausto

Entendemos a la acción con otros, la acción colectiva, como uno de las expresiones de ese modo de participación que llamamos ciudadana, en tanto se trate de una participación libre que se registra en un espacio público e involucra una pluralidad de actores.

Aquí queremos resaltar el aspecto de autonomía en la constitución de lo colectivo: tal como enfatizaba un análisis sobre prácticas colectivas en Paraguay, afirmamos que “apelar a la participación como un ‘deber ser’ sólo podría hacerla fracasar”⁴. Esto nos lleva a pensar en una participación que no se restringe a lo

³ Alejandro Vial (2009: 71)

⁴ Alejandro Vial (2003: 42)

meramente formal o racional, sino que se mueve desde un deseo. Vimos que, en el modo de participación de los niños, niñas y adolescentes, este componente motivacional puede incluso llevar a configurar un lazo de identidad con los pares y con el territorio.

Actualmente, en Paraguay existen las figuras de los Consejos de niñez y adolescencia y de los Comités de niñas, niños y adolescentes, en los que se pretende involucramiento de la ciudadanía. Desde el proyecto que nos ocupa, estos espacios se entendieron como una invitación a la población a ser ciudadana, cuando que durante la dictadura y gran parte de la transición en Paraguay, la población únicamente fue invitada a ser clientela⁵.

Ahora bien, lo que en esta sistematización pudimos rescatar son aspectos del modo en que se fue produciendo la convocatoria de personas en algunas localidades de Central y Paraguarí, sus particularidades y su parecido.

Al poner la lente en la participación ciudadana procuramos mirar eso que la gente que habita el país real hizo para organizar una práctica inclusiva de niños, niñas y adolescentes en el territorio donde vive, ya sea en su municipio o en su departamento.

En un documento de elaboración colectiva a los inicios del proyecto, Global Infancia establecía que:

Se reconoce a sí misma como una organización en proceso de aprendizaje, especialmente acerca de la participación ciudadana, en especial de niños, niñas y adolescentes, y entiende que la mejor manera de aprender es estar con ellos y ellas y fomentar en los equipos de trabajo espacios de reflexión sobre la práctica.

Líneas políticas de promoción de la participación, Global Infancia, 2007

Tomando en cuenta las percepciones de las personas participantes del proceso de involucramiento en la tarea de hacer parte de un Consejo o de un Comité, lo que en principio pudo ser una imposición fue tornándose una actividad convocante. A medida que recorrimos los relatos y las expresiones del equipo acompañante y de las personas participantes fuimos distinguiendo matices de la participación y la representatividad, atendiendo cuestiones que atravesaron la experiencia del proyecto; en especial, la característica intergeneracional y los imaginarios rural y urbano.

Coincidiendo con anteriores acompañamientos de Global Infancia en los procesos participativos en Central y Paraguarí de los que daremos cuenta,

⁵ Cf. José Carlos Rodríguez (1999)

Hemos encontrado que niños, niñas y adolescentes a veces reproducen los modos adultos de organizarse y participar y otras veces buscan formas particulares de hacerlo, por lo que afirmamos que la participación, la asociación y la organización de niños, niñas y adolescentes no son necesariamente los mismos a través de los cuales participan, se asocian y se organizan las personas adultas, puesto que sus necesidades, intereses, responsabilidades e inquietudes pueden variar entre una generación y otra y son diferentes en cada estadio del desarrollo de la persona.

Por otro lado, consideramos que otras dimensiones de la persona humana también afectan a sus modos de participación como las acciones políticas imperantes en la sociedad tendientes a su promoción o deterioro y las condiciones culturales que promueven su desarrollo en función de su género, su pertenencia a un grupo étnico, la diversidad de sus capacidades, entre otros.

A partir de nuestra experiencia, afirmamos que no existe un tiempo de preparación para la participación y otro tiempo de participación, sino que en el momento en que se participa se está aprendiendo a hacerlo.

Líneas políticas de promoción de la participación, Global Infancia, 2007

2 Matices del proceso

Vivir experiencias entre personas significa también aprender a escucharnos. Para hacer este libro, escuchamos las voces de niñas, niños y adolescentes, de sus madres y padres, de docentes, directores y directoras, de consejeras de Codeni, de intendentes y concejales.

En este capítulo compartimos sus voces contándonos sus vivencias, para eso les preguntamos cuatro cosas: y obtuvimos estas respuestas.

1

¿Cómo es la experiencia de poner en marcha el sistema de protección?

En las comunidades, las Codeni no están preparadas todavía para dar respuestas rápidas y suficientes para la gente. Las personas se suman al Consejo porque quieren hacer algo y se dan cuenta que es muy importante escucharse mutuamente, pero también contar con información sobre lo que es el Sistema y qué son los derechos, cómo funciona la municipalidad y qué pasa con niñas, niños y adolescentes de la comunidad.

2

¿Por qué, para qué y cómo participamos?

Las ganas de hacer algo por los niños, niñas y adolescentes son las que más mueven a participar. Cuando están en el Consejo, se dan cuenta que el aporte de cada uno y una es importante, no importa si es adulto o niño, si es mujer u hombre, si ocupa un cargo de autoridad o no... todas las personas son importantes y todos sus aportes se pueden escuchar y tener en cuenta. Pero eso es algo que todavía falta aprender a hacer. Una dificultad es representar a los otros: en el Consejo no pueden estar todos los niños y todas las niñas, por eso hay representantes, pero no es fácil informarles a todos de lo que se trata ni consultar para todas las decisiones. Esto también les pasa a los adultos, como los concejales, las docentes,

los trabajadores de las organizaciones...

Para Global Infancia era muy importante que niños, niñas y adolescentes puedan aprender a participar.

La mejor manera de hacerlo es participando, por eso, se propuso conformar un Comité solo con niñas y niños donde pudieran expresar sus opiniones, informarse sobre sus derechos, proponer sus ideas y tomar decisiones juntos.

Y también trabajó con las personas adultas de los Consejos para que aprendan a hacer algo muy poco usual: escuchar a niños, niñas y adolescentes.

3

¿Cómo fue trabajar con los otros?

Trabajar con los otros se parece a trabajar en una red: la red puede sostener y apoyar, por eso las y los impulsores de los Consejos y Comités se apoyaron en las personas y organizaciones que les daban respuestas, que les escuchaban; la red también es algo que une, que relaciona, por eso se contaban entre ellos y ellas sobre lo que hacían, sobre las posibilidades que había en cada lugar, sobre los que se habían enterado que estaba pasando, sobre otras personas que conocían y con quienes podían contar; pero la red también puede atrapar y dificultar el trabajo, a veces parecía que era muy difícil hacer las cosas porque no estaban todos, porque alguien no hacía su parte, porque no respondían los funcionarios públicos, porque no funcionaban las instituciones, porque no se estaban escuchando...

4

¿Cómo nos contamos sobre lo que hacemos y nos enteramos de lo que podemos hacer?

Muchas personas nos contaron que no se conoce mucho sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes, por eso tuvieron que utilizar mucho tiempo en dar a conocer cuáles son los derechos, qué dicen las leyes y qué es el Sistema de protección.

Algunas de las personas se preguntaron cómo hacer para que otras también participen y sientan que el Sistema de protección es para ellos y ellas.

2.1

Entéro ikatu jaha

El desarrollo del sistema de protección

Una de las principales preguntas al momento de recuperar el proceso vivido se asocia al desarrollo del Sistema nacional de promoción y protección integral a la niñez y la adolescencia, puesto que este se constituye en el objetivo por el cual promovemos la participación: generar condiciones sostenibles que protejan efectivamente los derechos.

La expresión *Entéro ikatu jaha* (todos podemos ir), de una de las personas participantes, nos muestra el sentido que ha tenido en el proceso el darse cuenta de que entre los diferentes actores en forma conjunta es posible realizar el trabajo de fortalecerse como sistema.

Al indagar entre las personas participantes, exploramos acerca del funcionamiento del Sistema nacional, los momentos significativos del proceso y sus aprendizajes.

a. El funcionamiento del Sistema nacional

Entre las personas participantes la percepción general es que el Sistema nacional como tal no funciona, porque no se visibilizan respuestas eficaces en los momentos en que en una localidad se produce una situación problemática del cumplimiento de los derechos. Asimismo, perciben que esto se produce por la insuficiencia de recursos (personas implicadas, información disponible, fondos, formación) y la superposición en el ejercicio de los roles de los diferentes actores. A la vez, se sienten parte de un esfuerzo para que funcione y resulte efectivo.

El Sistema no funciona por ahora: no accionamos como Consejo, lo que tenemos son reuniones y después el diagnóstico, trabajamos a full por el diagnóstico de Itauguá.

Heide, consejera de Codeni, Itauguá

En Villa Elisa sí funciona, en el país, no. Estamos concienciados, ya sabemos cómo hacer y ejecutar las ideas.

Marta, consejera de Codeni, Villa Elisa

En la atención directa, las personas perciben que las Codeni están solas y no cuentan con presupuesto suficiente, lo que impide efectivamente que cumplan con sus roles y funciones.

Yo creo que sí funciona. La que está en la Codeni, por ejemplo, yo creo que sí, ella está tomando los casos. Pero hacen falta más personas involucradas en el tema, digamos. Porque hay muchos casos que no pueden ser resueltos, justamente porque falta más acompañamiento. Hay muchos casos en Yaguarón. La de Codeni tres veces a la semana nomás está y está sola. Hacen falta profesionales, porque necesitan abogados y todo eso.

Ercilia, supervisión pedagógica, Yaguarón

Yo hablé personalmente con la de Codeni de Caapucú y no tienen recursos para llegar en forma inmediata. El mayor problema es el recurso, simplemente combustible, para llegar.

Telma, sociedad civil, Consejo Caapucú

Hemos podido relevar dos tensiones significativas relacionadas con el funcionamiento del Sistema nacional: una sobre el cumplimiento de las tareas y funciones dentro del Sistema y otra en el rol del Consejo en sí mismo. Ambas asociadas a la construcción de institucionalidad del Consejo.

Las fluctuaciones políticas mantienen en tensión las posibilidades del cumplimiento de las tareas y funciones de cada actor. Por un lado, reconocen la importancia que tiene en el Consejo el hecho de que estén diferenciados de los partidos políticos, esto es, los intereses partidarios no deberían primar en las decisiones del Consejo. Por otro lado, perciben un riesgo ante el cambio de gobierno, que en este período de proyecto se enfrentó a dos ocasiones electorales (una de carácter municipal y otra de carácter departamental y nacional), puesto que las iniciativas emprendidas por una administración serían dejadas de lado por la siguiente.

También los miembros no representan a partidos políticos. Es muy importante independizar. La intendenta también por ahora está muy abierta.

Telma, sociedad civil, Consejo Caapucú

En el Código de la niñez [y la adolescencia] está muy bien, pero en la práctica: el Consejo nacional de niñez y adolescencia no está preparado para la participación de los niños, extrañamente no tienen participación en el Consejo nacional. No hay todavía Consejo departamental en Paraguari, aunque en algunos municipios sí funciona, pero muy poco. No hay luego inversión ni tampoco información sobre los niños en el presupuesto. [...] El intendente puso el presupuesto de niñez en la bolsa grande, ahora le decimos que nos ayude en las reuniones, encuentros [...] y ahora nos dice que no va a poder más. Nadie conoce el presupuesto de mi ciudad, nunca nos dieron [esa información].

Sergio, adolescente de Paraguari

Tengo mucho temor al cambio de gobierno que será el año que viene [2010], no hubo nunca Comité ni Consejo en Villa Elisa, que esto continúe va [a] depender de la voluntad política del que viene. Todo se gobierna desde la intendencia, si me cambian a mí, destruyen el lazo, sin presupuesto hicimos todo lo logrado hasta ahora.

Marta, consejera de Codeni de Villa Elisa

Para las personas participantes, las dos grandes dificultades en la conformación y sostenibilidad de los Consejos municipales y departamentales resultaron ser la insuficiente asistencia e interés de algunos miembros y el acceso restringido a la información pública en la cual basar sus debates, elaboraciones de propuestas y el control cruzado.

Dos puntitos lo que nos dificulta el trabajo siempre, o no están los representantes de Intendencia y Junta [municipal], o no se interesan. Nuestro intendente tiene que tener el interés para que esto funcione.

Mónica, mamá miembro del Consejo Yaguarón

Nos reunimos pocas veces [como Consejo departamental de Central], porque la transición del gobierno interrumpió el proceso y hasta ahora no se retomó, pero por lo menos pude comprender bien lo que era el espacio y cuál era nuestra función.

Rosa, adolescente de Nueva Italia

En todo caso, todavía los Consejos funcionan dependiendo de quiénes son las personas que lo conforman y no cuentan necesariamente con el compromiso institucional de las entidades a que representan. Uno de los elementos centrales para su funcionamiento se da en el paso del formalismo al compromiso, esto es, pasar de solo asistir a las reuniones acordadas a realizar acciones derivadas de ellas.

Realmente el Comité municipal se mantuvo porque yo [trabajé] a puro pulmón, porque la municipalidad nada. Cuando cambió de gobierno yo pensé que iba a ser diferente, pero fue todo lo contrario, entonces no hubo más apoyo para que ellos [los niños y las niñas] viajen. [...] El Consejo [municipal] más o menos así nomás también. Cristina [Coronel] me dijo que se iban a ir a lo mejor a otro lado, porque acá en Yaguarón no estaba funcionando y yo le dije que no, que sigamos intentando, y así estamos este año, en la lucha hasta ahora, con algunos proyectos que no realizamos.

Mónica, mamá miembro del Consejo Yaguarón

Que funcione o no dependía mucho de quiénes integraban el Consejo, más allá de las instituciones, la persona y la corresponsabilidad. El funcionamiento real pasa por las personas, las instituciones quedan en segundo plano, pero teniendo en cuenta lo que plantea la ley y los cambios en el gobierno, cómo pasar después de la persona a la institución, porque a la larga, la institución es la que queda. [...] La conformación del Consejo [departamental] a mí me fue sencilla, lo complicado es la permanencia de los miembros y la responsabilidad. Una relación muy complicada fue con los concejales de la Junta [departamental], había falta de interés. Lo difícil es pasar del formalismo a verlo como un espacio donde me siento parte, asumo roles respecto a la infancia y llevo una mirada integral a mi Secretaría.

Mónica, Gobernación Central

Entre los elementos más significativos que encuentran las personas participantes como dificultad para el desarrollo de los Consejos es que entre la población existe un desconocimiento del Sistema, a lo sumo se sabe de Codeni y de la Secretaría nacional de niñez y adolescencia, pero de los Consejos no se conoce.

Entonces, para los mismos miembros de los Consejos, estos resultan una incógnita, algo nuevo, donde todavía no saben bien cómo moverse. Mientras que puede resultar que quienes asuman los nuevos conceptos, lo hagan solo asumiendo la terminología adecuada a los derechos y no así actitudes e implicancias que vienen detrás de ellos.

La otra vez tuvimos una reunión, ahora que ya se formó el Consejo [municipal] de Yaguarón. Estábamos preguntando ¿hasta donde van nuestras funciones?.

Ercilia, supervisión pedagógica, Yaguarón

Una fisura que le hace frágil al proceso tiene que ver con un desconocimiento total del Código [de niñez y adolescencia], del Sistema [nacional de protección y promoción], no tienen la más mínima idea. No saben de qué le estás hablando [...] El proyecto contemplaba un aspecto formativo, justamente porque sabemos que no conocen [...] Ahí [en Paraguarí] yo creo que faltó intensidad de dedicarle a la formación.

Carolina, equipo técnico

[...] Claro que se mezcla un poco lo que es el Consejo [municipal] con la Codeni. Todavía eso no está muy claro.

Telma, sociedad civil, Consejo Caapucú

La primera etapa es concienciar, buscar gente que se involucre, porque tenemos personas que no conocen nada sobre el tema. Los representantes de la supervisión [pedagógica] casi no manejaban el Código [de la niñez y la adolescencia], los concejales al menos están escuchando. En el comité [de niños y niñas] la mayoría son adolescentes activos involucrándose en todo, ya tienen programa radial, ellos dedican su tiempo para hacer lo que se proponen. Nosotros decimos “vamos a hacer” pero no ponemos más horas que las formales para el Consejo.

Heide, consejera de Codeni, Itauguá

La cultura del discurso está ahí como una amenaza latente. Uno ve en el proceso que la gente se apropia de los discursos, pero no tanto en el después, en los compromisos, en el creer profundamente en lo que estás diciendo. Hay una apuesta de decir “niños: prioridad municipal”, pero no se ve nada después.

Carolina, equipo técnico

Llegué a formar parte del Consejo municipal cuando el director del colegio de mis chicos, que es Defensores del Chaco, se fue a casa a decirme que llegó una invitación de Global [Infancia] para formar el Consejo, más o menos me explicó, porque él no entendía tanto, hasta ahora luego la gente no conoce bien .

Mónica, mamá miembro del Consejo de Yaguarón

A la vez, en reiteradas oportunidades manifiestan la dificultad para entender un Consejo que no realiza acciones en el sentido estricto, que no es ejecutivo sino que es un espacio de concertación y acuerdos. Ante la premura de muchas de las necesidades que se ven en las comunidades, para las personas es muy difícil asumir que dialogar, realizar diagnósticos y planificar sean efectivamente acciones frente a las rifas y polladas, plantar árboles, organizar festivales o dar charlas en las escuelas. Esta percepción atraviesa el proceso completo de construcción del sentido del Consejo como espacio de ejercicio de ciudadanía.

Yo me pregunto si el mismo rol del Consejo, que es consultivo, sin mucha incidencia, no es lo que afecta para que la gente se desmotive. Pareciera que eso de mirar y derivar a la instancia correspondiente no basta, pareciera que se necesitan acciones específicas, porque la motivación más fuerte de la gente es hacer algo. Me pregunto si no habría que renovar el rol y volverlo ejecutivo también.

Mónica, Gobernación Central

Hay experiencias que articulan el hacer con el pensar, proponer, consultar, etc. y van de la acción al pensamiento, a la proyección, a la mejor comprensión del rol “consultivo” pues se dan cuenta que en la práctica muchas “acciones” se convierten en parches curitas, que momentáneamente se ocupan de una situación pero que esto no necesariamente genera “políticas” municipales o departamentales que aseguren un verdadero posicionamiento de ciertos temas y además de esto también prevea una asignación presupuestaria.

Carolina, equipo técnico de proyecto

Hay consejos que, si bien no es ejecutor en sí mismo, estuvieron trabajando en el tema de [derecho a la] identidad o en el tema de apoyo a la escolarización de los chicos, estuvieron en espacios radiales de difusión de derechos del niño, hicieron capacitación docente.

Johanna, equipo técnico

Una de las voces resaltaba que el Sistema no debería de estar estandarizado ni implantarse igual en todas las comunidades, sino que debería de ser adaptable a las diferentes realidades de cada localidad y, probablemente, de cada momento.

Me parece que [el Sistema] no tiene que ser estandarizado, sino que tiene que adecuarse a las características de cada pueblo.

Telma, sociedad civil, Consejo Caapucú

Hay grupos que necesitan sentirse seguros estudiando mejor sus roles, alcances, el mismo Código [de niñez y adolescencia], ya que existe un desconocimiento generalizado del mismo y no solo a nivel de sociedad civil sino mismo de autoridades locales y referentes del Estado. Las características que toman los Consejos y Comités pueden cambiar dependiendo del contexto, urbano o rural y también la percepción de las personas respecto a su municipio o departamento: pobre, seguro, inseguro, con falta de trabajo, el famoso “ya da ya” o “estamos ko bastante bien si que nosotros, comparados a otros” y “no nos podemos ko quejar”. Estas percepciones definen también las “urgencias”.

Carolina, equipo técnico de proyecto

b. Momentos significativos del proceso

Tres situaciones hacen que las personas participantes escojan un momento como más significativo que otro en el proceso:

- El encuentro con otros y otras, sea en relación entre personas adultas y grupos de niños, niñas y adolescentes, sea en la interacción entre pares.

- El “hacer algo”, el hecho de encontrar una tarea compartida.
- La construcción de sentido en la tarea, y progresivamente de la identidad de cada uno y una como niño, niña, adolescente, adulta o adulto, como funcionario o funcionaria pública, como miembro de una organización social.

Para **niños, niñas y adolescentes** hubo momentos significativos en su vivencia que coincidieron principalmente en:

- Las elecciones en sus escuelas como representantes, ya fueran designaciones de las directoras, sorteos o elecciones entre sus compañeras y compañeros, el hecho de ser elegidos y elegidas es un momento que recuperan como importante.

En 2008 fui electa representante del colegio para el foro: yo no sabía ni a dónde me iba a ir. [...] Después fueron las elecciones de representantes para el comité departamental, y les conocimos, cómo ya eran unidos, estaban preparando el foro departamental, nos integramos y organizamos juntos el cuarto foro departamental, en 2008.

Lidia, adolescente de Itá

A través de una invitación que llegó al colegio para un foro, al final de la actividad nos reunimos por ciudad y ahí se hizo la elección y quedamos un compañero y yo por mi ciudad para formar parte del Comité departamental, eso fue en el 2007.

Walter, adolescente de Areguá

En nuestro colegio se hizo un examen personal de cada uno y me eligieron a mí. Fuimos al segundo foro departamental con Sergio [de Paraguarí]. Fue genial el foro en que participamos.

Irma, niña de Caapucú

Fue todo muy sorprendente porque al director le dijeron [que iba a haber un foro], el director nos dijo y a mí me gusto mucho la idea y vine.

Karina, niña de Caapucú

- Los foros municipales y departamentales de niños, niñas y adolescentes son percibidos como hitos de inicio y de comprensión del sentido del espacio, del Comité y del Consejo.

Me fui al foro a reemplazarle a una de las electas. Ahí me di cuenta que lo que nosotros pensábamos que estaba bien, no estaba tan bien, en muchos colegios no se respetan los derechos.

Fátima, adolescente de Villa Elisa

[Para el segundo foro departamental] la gobernación mandó una nota a que escojan a dos representantes con ciertas cualidades, de ser buen representante y también traer las realidades y los problemas de la comunidad para compartir en el foro. Ya en el foro, en mi grupo me eligieron como vocera para presentar lo que el grupo trabajó.

Rosa, adolescente de Nueva Italia

- Los congresos nacionales se constituyen en reafirmadores y ampliadores del sentido de su participación ciudadana como niñas, niños y adolescentes.
- La conexión con las personas monitoras de Global Infancia es referida como un punto clave de su participación en el proceso. La interacción con ellas estaría habilitando un modo diferente de interacción con personas adultas al que hacen referencia.

Me motiva el apoyo que tenemos de todo el equipo de Global, que le ayudamos a los niños, que hablamos, que opinamos, tenemos oportunidad y que conocemos muchas cosas y aprendemos lo que son nuestros derechos.

Liz Mariela, adolescente de Escobar

Nos pusimos a organizar y reestructurar el Comité, nos empezamos a plantear si íbamos a continuar, nuestros fines y nuestros objetivos. Después, aparecieron Caro[lina Fernández] y Cristina [Coronel] en nuestro Comité. Después vino el segundo foro departamental y las jornadas y reuniones de la Plataforma [nacional de niños, niñas y adolescentes]. Eso nos llevó a un Comité más fortalecido, por representantes de otros municipios, por mayor número de participantes... ya sabíamos pues lo que estábamos buscando. En el tercer foro departamental nos fue todavía mejor para el fortalecimiento. Se conformaron luego nuevos comités municipales. Hoy tenemos un comité más crítico, con muchas e ideas y ganas de aportar.

Sergio, adolescente de Paraguarí

- La conformación de los Comités de niños, niñas y adolescentes en cada municipalidad es considerada por ellos y ellas como un hito que forma parte integral de su proceso. Pareciera que la cercanía y la pertenencia a la misma comunidad se constituyen en un elemento de construcción de su identidad como niños y niñas en la localidad.

Me había mudado de Encarnación a Paraguari. Me eligieron en el colegio para ir al foro departamental. Fue algo genial para nosotros, conocimos chicos de otros municipios, aprendí los nombres de los municipios, empecé a quererle a la ciudad y ya no me quiero más ir.

Sergio, adolescente de Paraguari

[...] ya organizamos el cuarto foro departamental y nos preguntamos por qué no formar un comité en Villa Elisa. Nos fuimos todos los días a la Codeni, no nos hacían caso, hasta que parece que se cansaron. Después se anchó la Codeni y ahí tuvimos el Comité.

Edgar, adolescente de Villa Elisa

- Las iniciativas emprendidas como Comités son referidas como tareas y acciones que les permitieron conformarse como grupo, consolidarse en cuanto tales y sostener las participaciones de cada uno y una: así hacen referencia a festivales, programas de radio y televisión, plantación de árboles y elaboración de diagnósticos comunitarios a través de visitas a los barrios y también la organización de los foros.

En varias ocasiones, niños, niñas y adolescentes refirieron que el hecho de ver que otros y otras hacen cosas incentiva y motiva a continuar, a participar y a hacer otras cosas. Así, quienes forman parte de un grupo se ven motivados a participar de las actividades que realizan sus compañeras y compañeros y quienes forman parte de otro grupo se ven incentivados a llevar adelante acciones similares u otras.

Hicimos también un proyecto para plantar arbolitos en [la avenida] von Plevsky, con sol y lluvia hicimos. Un día llovía, se estaba cayendo el tiempo, entonces nos juntamos debajo de un techo, cantamos y después nos fuimos a plantar y siguió lloviendo y nos fuimos a nuestras casas.

Fátima, adolescente de Villa Elisa

En Itá después hicimos el diagnóstico participativo: vimos lo que falta y las cosas buenas. [...] En setiembre de 2008, también fue el Festival de primavera en la laguna de Itá. Con mucha dificultad organizamos: nos juntamos con la Secretaría de la juventud de la municipalidad, todo a las mil maravillas, nos dijeron que nos iban a apoyar. Después nos dejó de lado, aprendimos muchas cosas: nos despertamos. [...] también están los campamentos del Comité departamental y el Congreso nacional [de niños, niñas y adolescentes]. Y la pintata sobre los derechos también, donde tuvimos ese lema: “El gobierno dura cinco años, los derechos toda la vida”.

Lidia, adolescente de Itá

Hicimos el diagnóstico, con fotos, fuimos al hospital y las escuelas, queríamos ir a la fábrica y no nos dejaron entrar. Una vecina entonces nos contó que el frigorífico no tenía dónde echar sus desperdicios y los tiraba en el lago. Verde estaba el agua. [...] Después organizamos el foro [municipal], no entendíamos porque todos hablaban a la vez, yo era la maestra de ceremonia... ¡y no sé hablar ante mucha gente!

Diana, niña de Itauguá

Ahora está a nuestro cargo que hagamos el foro, el año pasado tuvimos muchas cosas que hacer para el foro pero era con Carollina Fernández], pero este año ya no, solo nosotros nomás ya. Nos sentimos importantes con esto de preparar nosotros mismos el foro, y es algo que muchos jóvenes no pueden tener esta oportunidad, pero sería bueno que vengán vinculando cada vez más jóvenes y niños para tener estas oportunidades y sepan lo que valen.

Liz Mariela, adolescente de Escobar

Entre las **personas adultas participantes** de los Consejos municipales y departamentales de niñez y adolescencia, los momentos significativos referidos incluyeron principalmente aspectos formales, como:

- El hecho de que las reuniones continúen realizándose en forma periódica y sostenida marca para las personas adultas un sentido de trabajo que es reconocido como importante.

El Consejo no puede hacer si es que no tiene alguien que colabore con él. Son demasiado pocos los miembros del Consejo. Tenemos que tener también voluntarios, por lo menos para hacer las invitaciones, para hacer eso que comúnmente se llama hacer la liga: “Vamos, yo me voy, vamos”; ir a comentar. Es un servicio maravilloso que nos hace falta.

Telma, sociedad civil, Consejo Caapucú

El año pasado [2008] en Paraguarí se hizo el Foro [departamental de niños, niñas y adolescentes]. Ahí nos dimos cuenta que en Yaguarón no se estaba fortaleciendo bien. [...] No se podía formar el Consejo, porque iban pocas personas. Entonces con mi compañera dijimos, porque estaban por dejar, entonces “Vamos a invitar y a formar para que no se quede atrás Yaguarón”.

Ercilia, supervisión pedagógica de Yaguarón

La permanencia de la gente era todo un logro. La participación en reuniones con la Codeni, buscando articular. Los foros de niños y niñas impulsados por el Consejo, el año pasado ya hubo participación de los miembros, desde la convocatoria que fue más amplia, ya no solo para los escolarizados. Otro momento especial fue el encuentro con autoridades locales, esa fue una acción concreta del Consejo, invitando a intendentes y concejales para mostrarles los resultados del foro y dándoles cartas de compromiso para que firmen.

Mónica, Gobernación Central

Los encuentros realizados con autoridades de las instituciones públicas son referidos por las personas adultas como hitos del proceso en los cuales pudieron darse a conocer como Consejo y ser reconocidos a la vez por quienes los estarían legitimando.

Las reuniones [del Consejo] son muy significativas también. [...] Una vez también vinieron los del Comité [de niños, niñas y adolescentes] para la fiesta patronal. Se cerró luego las avenidas y se puso stand.

Ercilia, supervisión pedagógica de Yaguarón

En julio de 2008 se formó el Consejo con proyecto de presupuesto, con el presupuesto proyectamos charlas educativas sobre derechos del niño, pero estamos un poco confundidas de que está terminando un proyecto y empieza otro.

Heide, consejera de Codeni, Itauguá

- La elaboración del reglamento interno del Consejo es referido por las personas adultas como un momento significativo en la construcción de su identidad como miembros del Consejo, pues los llevó a debatir mecanismos de acción y toma de decisión.

Cuando estábamos haciendo nuestro reglamento, procurábamos participar todos. [Al momento de elaborar] el reglamento fue algo digno de alabar el comportamiento y al participación de todos. Me llamó la atención el consenso.

Telma, sociedad civil, Consejo Caapucú

- La conexión con niños, niñas y adolescentes que participan de las reuniones es vista como uno de los elementos clave del proceso, puesto que llevaron a plantear nuevas cuestiones y proponer preguntas y cuestionamientos que solo entre personas adultas no se realizan.

Probablemente, estas posturas de niños y niñas descritas como “más libres” y “más sueltas” que las de las personas adultas pueda deberse a la diferencia en lo que se pone en juego al cuestionar a las autoridades desde el lugar de quien trabaja para ella y desde el lugar de quien no depende de ella para su trabajo. Esta se constituiría en otra de las razones por las cuales la participación de niñas, niños y adolescentes en los Consejos en forma abierta y crítica resulta tan importante.

En el Foro departamental 2008 nos conocimos con Diego [Martínez]. Empezamos las convocatorias a escuelas desde la Codeni, realizamos capacitaciones sobre derechos, participación, obligaciones. Los chicos necesitaban moverse y empezamos con la primera actividad, pensé que plantar árboles podía gustarles. La segunda actividad pintar con cal los paseos centrales, la gente nos felicitaba, éramos bien vistos. En agosto de 2008 empezó el Comité, y en noviembre dije yo “ya tenemos Comité, ahora voy a reunirles a todos los sectores”, el intendente aceptó y dejó a mi cargo, ahí Global [Infancia] empezó a meterse con más profundidad. En sesión de Junta Municipal expusimos todo lo que hace al Consejo [municipal], ahí nos acompañó Johanna [Walder]. Y el 28 de noviembre salió la resolución de conformación del Consejo, eso fue relevante, porque sin documento todo está en el aire. En febrero de 2009, la reconvocatoria.

Marta, consejera de Codeni, Villa Elisa

Para el **equipo técnico del proyecto** los momentos significativos de trabajo estuvieron principalmente asociados al paso dado de la perspectiva centrada en lo escolar a una perspectiva abierta a lo comunitario y municipal. Efectivamente, la experiencia anterior al proyecto de apoyar la conformación de consejos escolares en las instituciones educativas fue un momento de trabajo y aprendizaje que luego debió abrirse a una nueva focalización: mirar hacia la comunidad y la municipalidad, con nuevos actores en juego.

En un proceso lento [en Paraguarí] pasamos de escuela a comunidad.

Cristina, equipo técnico de proyecto

Los foros departamentales de ese año [2007] son el arranque más público y seductor del proyecto. [...] Los dos primeros diagnósticos participativos [del 2007] son todo un icono en la vida del Comité [departamental] de Central. [...].

Diego, equipo técnico de proyecto

En Paraguarí, es diferente porque después del foro uno de los hitos importantes fue una reconvocatoria, de esos cinco que empezaron, entraron veinte más... después de dos años recién empezamos a hacer los diagnósticos.

Carolina, equipo técnico de proyecto

Los consejos escolares en Central fueron como un resultado, y en Paraguari como punto de partida. En Central los chicos que forman parte del comité propusieron en sus escuelas los espacios de los consejos escolares.

Diego, equipo técnico de proyecto

El equipo técnico de proyecto se había preguntado al inicio de la sistematización por las condiciones que permiten que un proceso de promoción de la participación ciudadana, en especial de niñas, niños y adolescentes pueda llevarse adelante.

En el equipo se trazaba una distinción entre el proceso en comunidades donde ya había habido procesos de promoción de la participación ciudadana y aquellas donde este proceso se iniciaría con la presencia del proyecto. El equipo percibía que había diferencias entre Central y Paraguari, principalmente en las interacciones previas de Global Infancia con las gobernaciones y en el paso de la participación escolar de niños, niñas y adolescentes a la participación municipal, esto es, de la experiencia de participar en consejos escolares a participar en comités de niños, niñas y adolescentes.

Este proyecto se inserta en una historia anterior. [...] La vinculación de Global [Infancia] con el Comité de Central es más antigua a este proyecto, en cambio en Paraguari era nueva.

Johanna, equipo técnico de proyecto

[Nos planteábamos] que vamos a fortalecer el Sistema, y el Sistema es la estructura, y si hay una movilización muy fuerte del Comité puede topetarse con un paredón, si no está conformada la estructura del Sistema. Y eso es más fuerte en el interior. Para que un chico se pare y diga su nombre fuerte, cuesta mucho. También esto tiene que ver con que en Central los chicos estaban más hacia fuera, salir, ver, indagar, pero en Paraguari era más hacia adentro, conocerse, mirarse, conversar

Carolina, equipo técnico de proyecto

Es como responder al caminar de los procesos de la gente. [...] Tiene historia de meses, el involucramiento de los funcionarios municipales, los espacios físicos. ¿Cómo se va avanzando? Primero nos reunimos bajo el [árbol de] mango y después de un proceso recién lo hacemos en un salón [en Paraguari].

Cristina, equipo técnico de proyecto

Había un posicionamiento claro desde ellos [el Comité de niños, niñas y adolescentes de Central], tenían todos ganas de que el Comité tenga actividades propias.

Diego, equipo técnico de proyecto

También fueron saltos cualitativos los consejos escolares, desde lo que es grado pasar a lo que son los consejos escolares [...] Ahí empieza el cambio, de mirar la escuela pasar a mirar el municipio, es una cuestión sustancial porque es muy difícil pasar de lo eminentemente escolar a lo municipal [en el caso de Paraguari].

Cristina, equipo técnico de proyecto

Esta distinción del equipo no fue confirmada ni desconformada por los otros actores participantes, probablemente porque su posicionamiento no les permite establecer comparaciones ni les resulta tan evidente la conexión entre procesos previos y los iniciados con el proyecto. La percepción de las personas participantes no estaría asociada a los proyectos financiados y sus plazos, sino a la cooperación sostenida de la organización en las comunidades.

Me pregunto cómo generamos los procesos. Si primero invertir en generar las condiciones para hacer la acción o hacer la acción para después generar las condiciones, en este sentido comento lo que dicen los chicos, de que llegaron al foro porque sus directoras les dijeron que vayan, pero una vez que están en el proceso dicen “pero yo a quién represento y cuán legítima es mi representación”, entonces ellos dicen “no, esto no puede ser así, yo quiero legitimar mi participación”, entonces allí empiezan a generar consejos escolares, generar algún comité.

Johanna, equipo técnico de proyecto

Entonces, resultaría que las condiciones para el desarrollo del proyecto se centran más en las relaciones y voluntades de los diferentes actores participantes que solo en las experiencias previas consolidadas de participación.

El encuentro con futuras autoridades y la propuesta de lo que esperamos de ellos [en 2008, ambos departamentos] fue muy importante. [...] El 2007, en lo municipal en Paraguari fue totalmente preparatorio de condiciones [...] El 2007 como que éramos solo nosotros, en cambio la cuestión de contacto con lo público se da en el 2008 que fue el encuentro con autoridades.

Carolina, equipo técnico de proyecto

c. Aprendizajes en las experiencias

Los aprendizajes referidos por las personas participantes coinciden en que la vivencia principal de la participación y de la conformación del Sistema de protección pasa por el lazo entre las personas.

El modo en que se vivencia este lazo se produce con distintos matices en cada grupo:

- para algunos se centra en la persona que produce el enlace con otras,
- para otras se expresa en la calidad del vínculo establecido,
- para otras más se refiere a la presencia y el aporte que realizan los demás, y,
- en uno de los casos, se hizo referencia al abordaje de los conflictos.

Para **niños, niñas y adolescentes**, los aspectos que contribuyen para el desarrollo de la propuesta se concentran principalmente en el hecho de que primeramente buscan “hacer algo” por la comunidad, y luego resulta significativo el “formar parte” de un grupo que se va conformando, refieren a ejemplos como “Da gusto con los otros”, estar para ayudarse mutuamente y enviarse mensajes de texto entre sí.

Lo que posibilita es la predisposición de sus miembros, a la hora de ayudar todos estamos siempre, si uno no puede, tratamos de cambiar para que todos puedan, también el tema de animarles, el famoso tocaré [pasar] por mensajes para animarnos.

Walter, adolescente de Areguá

A la vez, encuentran como dificultades para el proceso: la distancia entre las ciudades y los costos financieros y económicos que requieren los desplazamientos, la soledad en algunos casos para llevar adelante las iniciativas y, sobre todo en los grupos ya conformados, los momentos en que no están todos y todas.

Una dificultad fue el tema de las distancias de las ciudades, tenemos diecinueve distritos y muchos son muy alejados [...] En algunos casos con el horario también, nos cuesta ponernos de acuerdo, ahora desde hace poco solemos rotar, una vez de mañana y la siguiente de tarde.

Walter, adolescente de Areguá

El tema de la devolución de pasajes por ejemplo tampoco, hay muchos compañeros que vienen de lejos y tienen que poner de su bolsillo y yo creo que eso tiene que hacer la gobernación.

Liza, adolescente de Escobar

La presencia de todos cuesta, no todos podemos venir siempre y es como que se pierde el hilo y no es lo mismo cuando faltan los integrantes y todos somos importantes dentro del grupo porque cada quien aporta lo suyo.

Rosa, adolescente de Nueva Italia

Entre niños y niñas, fue referida la experiencia de transitar los conflictos y resulta clave en este punto resaltar la importancia que tiene el posicionamiento de la persona adulta que acompaña al grupo de niñas, niños y adolescentes, pues su rol en el abordaje del conflicto debería permitir que este emerja, sea reconocido y nombrado y pueda ser efectivamente trabajado desde las emociones y las ideas, desde la propuesta de acción, desde la búsqueda compartida de alternativas que resulten en beneficio todas y todos y desde la construcción de acuerdos que incluyan modos de monitoreo.

A veces también las pequeñas dificultades es que antes sobre todo hubo un pequeño roce, fueron pequeñas discusiones que nos lastimaron a algunas personas, pero que aclaramos y todo llegó a normalizarse otra vez.

Rosa, adolescente de Nueva Italia

Para **las personas adultas de los Consejos**, los aspectos que contribuyen al proceso de conformación y consolidación del espacio se refieren a la independencia de los intereses partidarios en los debates y las decisiones, la invitación a otros y otras a participar en algo que es sencillo (“es grande lo que hacés con algo sencillito”) y el buen relacionamiento de cada institución y organización dentro del Consejo, lo que refiere al vínculo que establecen entre sí los y las representantes de estas instituciones y organizaciones.

Lo que contribuyó, el hecho de haberles invitado a algo sencillo que puedan ellos hacer y no explicar en un programa complicado, por ejemplo dije “Entéro ikatu jaha” [todos podemos ir] o “Aháta nendive” [me voy contigo]. Es grande lo que hacés con algo sencillito. Vino gente de nivel muy humilde también, a lo mejor también es la plaza porque todos saben que es de todos. También los miembros no representan a partidos políticos. Es muy importante independizar. La intendenta también por ahora está muy abierta.

Telma, sociedad civil, Consejo Caapucú

Lo que facilitó que se adhiera otra gente al consejo fue el buen relacionamiento de la Codeni con las demás instituciones.

Heide, consejera de Codeni, Itaigua

Yo creo que un papel muy importante [para conformar el Consejo] son los de Global [Infancia], facilitó mucho. Nos fortaleció, nos llevaron materiales informativos.

Ercilia, supervisión pedagógica de Yaguarón

Entre las dificultades para el proceso, detallaron:

- El desconocimiento del Código de la niñez y la adolescencia y del Sistema nacional de promoción y protección por parte de las personas participantes antes de formar parte del Consejo.
- La baja disponibilidad de tiempos para participar en el Consejo y la búsqueda de beneficios en esa participación, generalmente beneficios inmediatos y de orden tangible.

Lo que dificultó, primero, tomar la decisión. Después dedicar el tiempo para algo distinto a lo que están acostumbrados. A reorganizar sus actividades.

Telma, sociedad civil, Consejo Caapucú

Yo participo muy poco en otras reuniones, de lunes a viernes son mis actividades y sábado y domingo son los únicos días que me quedo con mi gente. Trato de no involucrarme en otras actividades porque tengo hijos chicos.

Ercilia, supervisión pedagógica de Yaguarón

Lo difícil es formar un Consejo cuando te encontrás con tanto desconocimiento del Código [de la niñez y la adolescencia] y del Sistema [nacional de protección y promoción], la gente conoce la problemática, pero no se quieren involucrar. La gente que invitamos toman las reuniones como una carga: “No tengo tiempo”, más bien se preguntan: “Cuál es el beneficio que saco” y así es que las comisiones vecinales no vienen y tenemos que buscar personas con sensibilidad a la niñez.

Heide, consejera de Codeni, Itauguá

- La dependencia de una escasa voluntad política de las autoridades de las instituciones y organizaciones para que el Consejo sea convocado y para que los y las representantes asistan.

Este año se cambió otra vez la de Codeni, todo lo que depende de pagos políticos o los que están por política nomás ahí es ese el problema, estaba la primera Carolina, la que trabajaba bien, después se le sacó, se le puso a otra que era liberal que no hizo absolutamente nada, después ahora está una que estudia trabajo social que están trabajando bien pero que conocen poco.

Mónica, mamá miembro de Consejo Yaguarón

Con el cambio de gobierno departamental al año y medio afectó la dinámica, los anteriores miembros ya no estaban, implicó nueva convocatoria, empezar desde cero con la información sobre el código y qué es un consejo, etc. Ahora por ejemplo, con el nuevo cambio de gobierno el 20 de abril, me desvinculé del área niñez y no sé si se volvió a convocar el consejo, sé que tenían dificultades grandes.

Mónica, Gobernación Central

Para el **equipo técnico del proyecto**, resultaron como aprendizajes claves las diferencias de tiempos y la dependencia de recursos públicos entre las zonas urbanas metropolitanas y las zonas más bien rurales. Confirmaron que en las zonas urbanas metropolitanas el uso del tiempo resulta más acelerado que en las zonas de carácter rural, tal vez debido al modo de producción y consumo a que están expuestas las poblaciones.

En tanto, encontraron que en el ámbito urbano las iniciativas utilizan recursos de las organizaciones y grupos que se van conformando, mientras que en el ámbito rural procuran mayormente los recursos de las instituciones públicas. Probablemente, esta diferencia se deba a la disponibilidad y acceso a esos recursos, no solo financieros y económicos sino también tecnología, información y contactos.

Allí [en los encuentros sectoriales] distinguimos el “choque cultural”. Nos interpeló mucho lo que pasaba en cada comunidad y la diferencia que había entre lo metropolitano y lo rural. [...] Los tiempos también: en las zonas más alejadas de lo metropolitano la gente está más dispuesta, yo veo como más disponibilidad. En ese sentido, el vínculo con el Estado es diferente, hay una dependencia muy grande hacia los recursos que se manejan a nivel público, las supervisiones, los municipios [por las municipalidades], entonces mucho depende del ritmo de esas dos figuras digamos para que vos avances.

Carolina, equipo técnico

En el equipo técnico resaltaron como dificultades del proceso, por un lado, el desgaste que genera el período electoral entre los actores de los Consejos y, por otro, las competencias que se producen entre las instituciones como pujas de poder, evidenciadas en ocasiones entre las representantes de Codeni y las de las supervisiones educativas.

Hay una debilidad institucional con relación a las cuestiones políticas, se paraliza toda la municipalidad cuando hay “cosas eventuales”, la municipalidad es muy vulnerable, muy débil. Por ejemplo, al intendente se le muere alguien, y se paraliza toda la municipalidad.

[...] A nivel departamental el clima electoral es muy fuerte, la salida del gobernador en Paraguari, también detrás de él estaba nuestra referente y hasta ahora no podemos revertir esa ausencia, cuesta mucho.

Johanna, equipo técnico de proyecto

El desgaste que dejaron las elecciones en general, porque las internas coloradas ya pesaron. En Paraguari dimos muchos pasos hacia atrás a raíz de esto. Por cuestiones políticas la gente no se hablaba en los espacios de compartir, como los consejos.

Carolina, equipo técnico de proyecto

Creo que eso es una amenaza constante, en Carepeguá estamos viendo este tema entre supervisión pedagógica y Codi, hay una puja de poder, quién se moviliza más, quién se posiciona más, porque al posicionarte entrás a otra escala, que afecta directamente al eslabón que viene después que es el Comité o el Consejo, inclusive. Esa puja de poder es generalmente partidaria.

Cristina, equipo técnico de proyecto

2.2

Participaciones: motivaciones, procesos, vivencias y metodologías

La principal herramienta de trabajo en el proceso ha sido la promoción de la participación de los diferentes actores, en particular, de las niñas, niños y adolescentes. En el inicio y a lo largo del proceso, la propuesta metodológica de Global Infancia es una pauta de interacción reconocida por los diversos actores como "diferente" a lo que se venía haciendo, a lo esperado, a lo conocido.

En tanto las variadas expresiones de la participación se fueron dando como parte de las vivencias de los actores en las comunidades (sus intereses en juego, la necesidad de ver los resultados, los cambios en las conductas). Estas vivencias configuraron modos propios de relación entre niños, niñas y adolescentes y personas adultas y llevaron a plantear el ejercicio de la representación y la participación democrática en los Comités y los Consejos.

Invitamos a partir del modo en que el equipo técnico describe su propuesta, complementado con algunas voces de los grupos participantes, para luego explorar las motivaciones y los procesos de la participación y finalizar con una mirada al diálogo intergeneracional y al ejercicio del rol de representante.

a. Un estar diferente como metodología

Este proyecto coincide con un proceso de reflexión institucional de qué es la participación. Hicimos un especial esfuerzo de promover procesos genuinos de participación y preguntarnos cuán legítimo y real fuera ese proceso.

Johanna, equipo técnico de proyecto

Por más que un equipo tenga metas y metodologías básicas para llevar a la práctica un proyecto, pocas veces el equipo se sienta a pensar: ¿Cómo hacemos lo que hacemos? Entendemos que a la hora de sistematizar cobra vital importancia la pregunta acerca del cómo es el cómo del equipo. Escuchamos al equipo técnico, a los niños y niñas y a las personas adultas de los Consejos utilizar la expresión “diferente” para referirse al modo en que se establece la relación entre el equipo técnico y el grupo de niños, niñas y adolescentes.

Para indagar acerca de este estar diferente, propusimos un ejercicio personal donde cada integrante del equipo técnico de proyecto rescató los pasos que considera ineludibles para ir generando una participación genuina.

Encontramos que lo que cada quien expresó resultaba como piezas de un texto que se atraían y complementaban entre sí, es por ello que presentamos un bosquejo de esos pasos, que no aparecen como mandatos, sino que surgen de la vivencia compartida en el proceso de dos años de acompañamiento a la conformación y fortalecimiento de comités y consejos en las localidades de los departamentos Central y Paraguari.

La metodología de trabajo “diferente” fue expresada por el equipo técnico así:

- El punto de partida fue la relación desde nuestro ser persona (trabajamos con los niños, niñas y adolescentes el quién soy, el yo personal incluyendo el nosotros como “nos y otros”), rescatando lo humano como condicionado y transformador, viendo que muchas veces ahí radican los límites de lo que podemos hacer en conjunto.
- La relación implicó un estar en todas las dimensiones, desde nuestra presencia, promoviendo un estar en confianza a partir del vínculo que construimos y en el acompañamiento que realizamos. Porque nada de lo que propusimos va desprendido del “estar con” y del “ser nomás”, que es lo fundamental: cuando somos, somos “nosotros” y nos vamos haciendo.
- Específicamente en los Comités, este espacio para hacer juntos fue creando una identidad, no solo de Comité, sino un espacio donde cada niño, niña y adolescente fue desarrollando su “ser con los otros”, experiencia que permitió desmitificar ese “ser lo que los otros quieren que seamos”. Ese fue un *karaku*, sus formas fueron cambiando en estos dos años y medio, como equipo técnico pudieron percibir cambios visibles de carácter y en sus procesos de adolescentes.

Acá [en el Comité] soy un miembro activo del grupo, la responsabilidad corre por todos los miembros, en cambio allá [en el grupo parroquial donde participa en la comunidad] solo por algunos. [...] Con mi alegría, porque siempre traigo las dinámicas, los juegos, a la hora de animar y hacer dinámicas siempre me llaman a mí.

Walter, adolescente de Areguá

- El conocer forma parte del “estar siendo”, nuestra práctica, nuestras vivencias, en el vínculo, desde una cercanía corporal. Así se fue generando un reconocimiento de las historias y realidades de la gente, las formas de participación con las que vienen: quiénes nos encontramos en este espacio, de dónde venimos, de dónde vengo yo (familia, biografía, ciudad). También la pregunta por cómo me eligieron: por qué estoy en donde estoy, por qué yo, por qué a mí. Desde allí, las preguntas sobre qué espero, qué necesito y qué entiendo de este espacio al que estoy siendo convocada y convocado. En principio, la mayoría vino porque fue convocada y después, lentamente, algunos fueron sintiendo cómo ese espacio les convocaba.
- Del conocer pasamos a lo que necesitamos saber. Informaciones que necesitamos para estar en este espacio: los derechos, las formas de participación, los estilos, la representatividad, los contenidos teóricos. En este momento ingresan las capacitaciones, los talleres de juegos y de facilitación, las herramientas como la escucha, el respeto y la planificación. Fuimos entendiendo juntos el qué y para qué de lo que hacemos y para qué estamos.

Tenemos una agenda de proyecto, la transparentamos, la compartimos con el grupo de niños, niñas y adolescentes: esto podemos hacer, este tiempo tenemos para ello, no venimos a imponer, pero sí tenemos un criterio de qué podemos hacer en este espacio y qué no. Cuando emergía un interés por aquello que no, buscamos cómo conectar con otros espacios donde tenga lugar ese “hacer”.

Johanna, equipo técnico de proyecto

Comenzamos y ya salimos del pueblo. Nos fuimos la vez pasada, con Cristina [Coronel] a dos compañías. Hicimos una capacitación en vivo, es como una escuela, que Cristina presente en las dos partes y la mayoría le asistimos. Fue una forma de escuchar cómo se presenta [el Consejo].

Telma, sociedad civil en el Consejo de Caapucú

Otra cosa también son las capacitaciones, tenemos una buena base, sobre todo del Código de la niñez y la adolescencia. Ayudamos a otros, les mostramos que cada uno tiene sus derechos.

Lidia, adolescente de Itá

- Fuimos incorporando una problematización de lo cotidiano: cómo vivo y siento lo que ya está dado en la comunidad, cómo vivo y siento lo que ocurre. Pasamos a analizar qué consistencias, congruencias y disonancias hay entre lo que se es (la participación dentro de Comité y Consejo) y lo que se debe ser (en cuanto a participación genuina), qué implica este espacio mío, de mi entorno, qué me dicen que es y qué entiendo yo que es, diferenciando entre lo que me dicen y lo que yo siento que es. Desde estas preguntas fuimos construyendo juntos los significados del espacio.
- En este proceso reflexivo fue surgiendo la pregunta acerca de cómo se manifiesta lo jerárquico en los diferentes espacios de nuestras vidas y cuáles son otras formas de construir la participación: cómo construyo (desde mi rol de facilitador y facilitadora) con el otro y la otra esas formas de participación que buscamos, donde entra a tallar lo diverso, no una diversidad romántica ni ingenua, porque cuando vemos lo diverso es importante que reconozcamos qué es lo opuesto y qué va en sentido contrario a nuestra búsqueda, a nuestros objetivos comunes.
- Durante todo el proceso apostamos por sostener la pregunta, todo el tiempo nos preguntamos qué sentimos y qué pensamos, no siempre tuvimos las respuestas, pero para nosotros lo importante fue generar ese movimiento de la interrogación.
- De esta manera, también estábamos evaluando constantemente, no solo al finalizar, sino evaluamos para volver a conocer y a modo de una espiral volver a recorrer los pasos con los que empezamos. Fuimos dando pasos pequeños y manteniendo miradas de retrovisor: mirando lo que transitamos, lo que viene de atrás, recreando constantemente.

[Al encontrarnos con la conformación digitada del Consejo de Paraguay] Dijimos tenemos dos opciones acá: o deslegitimizas totalmente esto o validas y con el tiempo vas creando como para que esta conformación se haga más participativa, más abierta y responda al espíritu de lo que pretende el Código [de la niñez y la adolescencia]. Esto fue entre 2007 y 2008.

Cristina, equipo técnico de proyecto

- En las reuniones, conversaciones y acciones emprendidas en colectivo, se fue dando el creer y crear transformaciones, proyectarnos y trascender: un creer genuino y auténtico de que las cosas pueden ser diferentes, tampoco un creer ingenuo, sino la convicción de que los pasos que damos ayudan a que se generen transformaciones que podemos ver y sentir.
- Finalmente y para volver a empezar, esta forma de trabajo está atravesada por los vínculos, que no tienen plazos como los proyectos. Lo construido relacionamente no se limita al inicio y cierre del proyecto.

b. “Hacer algo” como motivación

¿Qué lleva a que las personas participen en estos espacios y esta participación se sostenga? La principal motivación referida por ellas es el “hacer algo”, este forma parte esencial del sentido del espacio, en tanto en él las personas perciban que se está haciendo algo con valor es posible que se mantenga.

Entre **niños, niñas y adolescentes** significaron como sus motivaciones principales para formar parte del Comité y del Consejo:

- La curiosidad por saber de qué se trata y por ver cómo se desarrollan los hechos se constituyen en los motivos iniciales.

Lo que hizo que me quede en un principio fue la curiosidad, quería aprender y conocer nuevas cosas, nuevos ambientes, nuevos métodos de trabajo y después de satisfacer esa curiosidad fue por gusto ya [...]. Yo creo que en lo personal sería las ganas de divertirnos que tenemos, porque aparte de trabajar y aprender también nos divertimos mucho, tratamos de enfocar el derecho a la participación y el de recreación también, siempre hay motivaciones para eso, como los campamentos, los encuentros.

Walter, adolescente de Areguá

La mayor motivación fue que cuando era pequeña, una de mis tías -que trabaja en las Naciones Unidas- me regaló un librito que era la Convención [sobre los derechos del niño] que estaba en castellano y en guaraní y me dio mucha curiosidad y leí y dije “¿cómo será que esto puede funcionar? ¿será que hay espacios donde podamos participar o está solo escrito en este librito?”.

Rosa, adolescente de Nueva Italia

- El objetivo compartido de hacer algo por otros y otras es un elemento que en principio atrae y que luego, con el trabajo interno del grupo, se va asociando a los derechos, a hacer algo por que los derechos de todas y todos se cumplan.

Siempre soñé con ser una persona útil para la sociedad, para mi ciudad, aunque como dice el dicho “nadie es profeta en su tierra” a veces fui rechazada también por querer llevar las actividades del comité a mi ciudad, no fui tenida en cuenta o a la gente no le importaba lo que llevaba.

Rosa, adolescente de Nueva Italia

El interés por difundir los derechos. También trabajar juntos respetándonos. Nos aceptamos todos como somos.

Lidia, adolescente de Itá

Trabajamos por lo mismo. Las capacitaciones nos enseñaron a compartir, y conocer gente. Aparte que cada uno tenga opiniones diferentes sobre las cosas, darse cuenta también de que no hay mucha diferencia entre los municipios. Además está saber sobre los derechos.

Sergio, adolescente de Paraguarí

Lo común es que cada uno viene por un objetivo común a pesar de ser diferentes y tener realidades diferentes, el objetivo común son los derechos de la infancia y la adolescencia, y no solo eso, trabajamos también problemas y situaciones sociales que nos atañen como grupo, nos preocupamos.

Rosa, adolescente de Nueva Italia

Que nosotros trabajemos, que nosotros participemos, que nosotros hablemos, que hacemos todo, me parece buenísimo porque nos sentimos orgullosos de nosotros mismos que hacemos algo, nos sentimos importantes porque podemos hacer cosas por otros chicos. Somos muy unidos, nos extrañamos, muy compañeros, nos divertimos mucho, en todos los campamentos y encuentros que participé, ¡fueron hermosos! Poder compartir y hacer otras experiencias. También que te das cuenta lo que pasa en Paraguay, que conocemos más.

Liza, adolescente de Escobar

- El estar con otras personas, sean pares o adultas, es convocante a formar parte del espacio. La posibilidad de contar con un grupo de pares como referencia en el cual compartir las vivencias, ideas e ideales y la posibilidad de verse en interacción de igual a igual con personas adultas que ocupan espacios de toma de decisión.

Me gustan mis amigos nuevos, los lugares nuevos y las experiencias.

Carlos, adolescente de Quiindy

- La progresiva construcción de la identidad con el lugar, con la localidad, como ser parte de esa ciudad y no de otra, y estar haciendo algo por ella se constituye en motor de participación en el grupo.

Porque me gusta y para conocer más, saber más, conocer más lugares, como ahora [que] estamos saliendo por los diagnósticos.

Karina, niña de Caapucú

Para las personas adultas de los Consejos hay dos principales motivaciones para su participación en estos espacios:

- La conexión entre la tarea del Consejo y la tarea que están llevando adelante en sus organizaciones e instituciones, lo que lleva a encontrar como un espacio propio de articulación y coordinación.

No estaba el comité y no sabía cómo empezar, pedí ayuda a la CDIA [Coordinadora por los derechos de la infancia y la adolescencia] y nunca concretamos más que una llamada. El desafío de enviar notas a directoras de escuelas, cuando vino el apoyo de Global se facilitó.

Marta, consejera de Codeni de Villa Elisa

Mi motivación es querer hacer bien lo que dice en el Código [de la niñez y la adolescencia]. Si yo retrocedo, el Consejo puede acabar. El motor sigo siendo yo. [...] Yo pensaba que tenía que organizar el Consejo pero me preguntaba cómo, y no sabía exactamente, el Comité me era más difícil todavía imaginar. Ahí aparecieron los de Global [Infancia] y nos capacitaron para formar el Consejo, al mismo tiempo el Comité ya se formó más rápido

Heide, consejera de Codeni de Itauguá

Nos tocaba organizar en 2007 el Consejo [departamental] de niñez [y adolescencia], articular con instituciones del Estado. Mi trabajo era ese, así fue que me integré al Consejo, aunque no era miembro pleno, participaba y hacía todo el seguimiento. La temática de la niñez me atrapa. La preocupación porque se aplique el Código [de niñez y adolescencia]. Me interpelaba el marco social que viene aparejado con lo estipulado legalmente y quería investigar si es un órgano que puede darse en nuestra realidad, si es funcional.

Mónica, Gobernación Central

[En la fundación] Trabajamos directamente con niñez, los proyectos se centran en niñez y nos parecía muy importante que desde el municipio se generen los espacios para hablar sobre esta temática, y creemos que si participamos desde adentro iba a haber mayor participación que desde afuera, estamos convencidos que este es el camino donde hay que articular y hay que fortalecer los trabajos, no podemos trabajar aislados. El municipio [por la municipalidad] no tiene la experiencia pero tiene predisposición y las organizaciones de la sociedad civil tienen experiencias con sus acciones y también pueden transmitirle y eso permite que se puedan articular y se puedan generar estos espacios. Esto me motivó a quedarme porque estamos convencidos que este es el lugar para generar políticas públicas para la niñez y no meramente subsanar con cosas puntuales.

Antonio, sociedad civil, Consejo Villa Elisa

Encontré un espacio que me va a permitir ayudar al pueblo. También tengo el interés de fomentar el servicio en mi pueblo. No solamente la protección a los niños, sino fomentar el servicio, la participación de todos. A mí me parece que es un grupo el que siempre está participando y yo quería ampliar ese círculo. Sigo con esa intención.

Telma, sociedad civil, Consejo de Caapucú

- La necesidad de “hacer algo” por niños, niñas, adolescentes y jóvenes y encontrar que eso es posible a través del Consejo.

Desde Codeni nació la iniciativa de formar el Consejo, Edgar y Sergio llegaron y contaron que querían que en su ciudad haya comité. Yo no sabía cómo hacer para que haya un comité, y gracias a dos adolescentes que se acercaron logramos formarlo.

Marta, consejera de Codeni de Villa Elisa

En la comisión vecinal sí [hay diferencia en la forma de participar], por ejemplo que es por el agua, para recaudar dinero y pagar lo que es el agua, pelear y luchar por el pozo, pero en lo que es cuestión de escuela, ACE [asociación cooperadora escolar] y como referente de padres, no, porque estamos en lo mismo, defendiendo lo que son los derechos de los niños, participando con ellos para que se organicen y todas esas cosas. [...] Capaz que [me motiva] la cantidad de niños que tengo [cuatro hijos y una sobrina a su cargo], me gusta que tengan un espacio donde ellos puedan decir y defender lo que para ellos sea importante, además siempre me gustó formar parte de organizaciones, especialmente donde se defiendan los derechos de los niños, yo siempre vi maltratos y otro tipo de cosas y no sabía ni qué hacer ni a dónde recurrir ante esa situación dada. También el poco interés que tiene la gente, especialmente las autoridades, primero prometen todo, los niños primero y los jóvenes y después nada, y como yo soy bastante atropelladora y digo las cosas, yo creo que por eso me mantengo en esto.

Mónica, mamá miembro de Consejo Yaguarón

Cristina [Coronel] es el motor ahora, si ella no está, yo tomo la iniciativa para hacer algo, pero casi nada hicimos, estamos en etapa de concienciar.

Heide, consejera de Codeni de Itauguá

Falta ese espacio para nuestros jóvenes, para nuestros niños. Brindarle una oportunidad. De repente ver si no puedo ir ayudando a los niños y jóvenes de mi comunidad. [...] De repente festivales, actividades culturales o deportivas. Organizar espacios donde ellos puedan socializarse, demostrar sus cualidades. Porque esas cosas no existen en las comunidades.

Ercilia, supervisión pedagógica de Yaguarón

c. Un paso a la vez, vamos participando

Entendemos que no existe un modo único de participación y que esta puede producirse en diferentes grados y modalidades, por lo que buscamos en las voces de las personas referencias a cómo se da ese andar.

Ahora bien en este sentido, si no hay una única línea o un solo camino a seguir, ¿cómo sabemos que vamos avanzando en el modo de participar? ¿qué nos muestra que está habiendo cambios en el estar y el participar?

Estos interrogantes son abordados con distintas narrativas en cada actor participante, mayormente coincidirían en que el hecho de hablar en los encuentros estaría señalando un cambio en la participación, es decir, de no hablar o hablar poco a expresarse, decir lo que se piensa.

[En] la reunión que se hizo [en 2008] en la Municipalidad con todos los niños representantes de la escuela para ir con los docentes, los directores quedaron asombrados porque hay un niño del área [educativa] 3 y cómo hablaba les sorprendió a los directores. Y dijo él que no creía que un niño pudiera hablar con tanta propiedad. Y esa vez se hizo la jornada con pintatas y se hizo el taller con los docentes

Ercilia, supervisión pedagógica de Yaguarón

Probablemente, esto responda a prácticas culturales instaladas: quien sabe es quien habla y el aporte de quien no sabe no es reconocido, por tanto, no habla. En general, el que sabe es la autoridad (el jefe frente a los mandados, el adulto frente al niño).

Para **niños, niñas y adolescentes** la participación se va construyendo desde el estar en el grupo, hacen referencia al ser parte y pertenecer al grupo, y encuentran que esto es posible cuando pueden expresarse y ser escuchados y escuchadas, sea por su pares en el grupo, sea por las personas adultas en el Consejo.

Participación entre todos, no nos imponen, sino por qué y para qué hacer, cada uno tiene su propia opinión y se tiene que respetar. Mi participación se da de una manera espontánea, natural, soy muy cuestionadora, no me trago las cosas, siempre trato de traer toda la información y compartir también con los compañeros, buscar toda la

información necesaria para salirnos de la duda y preguntar e intercambiar experiencias y compartir, buscar siempre la forma de llegar a la verdad. [...] Yo siento que me aceptan como yo soy, y que me respetan así y me escuchan. De la misma manera, yo les respeto a ellos. Eso es algo que yo no logro en otro lado, nunca logré, en otros lugares me siento cohibida, en mi mismo colegio muchas veces no me quieren escuchar, acá [en el Comité] me siento confiada y tranquila para decir lo que pienso.

Rosa, adolescente de Nueva Italia

Hay diferencia porque en la escuela no es tanto como acá, acá participás más, participás más entre los compañeros, contás, tenés tu espacio y en la escuela no tanto porque ahí por ejemplo se rien cuando contás algo, y acá te dan mas espacio y podés decir con más confianza.

Irma, niña de Caapucú

Asimismo, encuentran que se sienten más miembros del grupo en la medida en que asumen responsabilidades dentro de él, no necesariamente ocupando cargos, sino haciéndose cargo de tareas concretas que deciden llevar a cabo.

Pareciera ser muy importante en la construcción de la identidad, la interacción con los pares, puesto que hacen referencia frecuentemente al arraigo al grupo, a sus compañeras y compañeros que permiten la expresión y a quienes, desde fuera, se burlan de lo que se hace.

Para ellos y ellas, dos situaciones marcan claramente el cambio en la participación: por un lado, pasar de la timidez a hablar en el grupo, y por el otro, pasar del desconocimiento de los derechos y sus implicancias al conocimiento de esos derechos y la práctica de exigirlos.

Antes era un poco reservada, tímida, para hablar con las personas. Ahora digo las cosas de frente. Hasta a veces me dicen en broma “Vos no te vas más a ir al comité” porque demasiado ya hablo ahora.

Irma, niña de Caapucú

Parece que las autoridades ahora nos hacen caso.

Lidia, adolescente de Itá

Antes de estar en el comité, yo nunca tuve la oportunidad de tener este tipo de información, no sabíamos los derechos de la niñez, no sabíamos que se podía formar un comité municipal o departamental, ni las mismas autoridades. Ahora está saliendo a flote y estamos tratando de conformar también allí. [...] También somos muy amigos, nos une

eso, y la lucha que cada uno quiere llevar adelante, ya sea para abrir un comité en su comunidad o un grupo que trabaje por los derechos de la niñez y la adolescencia y también la voluntad que todos tenemos para llevar a cabo los proyectos que se nos presentan, de cualquier tipo o que se nos ocurren, por ejemplo el de [prevención de la] trata [de personas], participamos en un campamento, de charlas y después cada uno a su modo trata de llevar a su comunidad.

Rosa, adolescente de Nueva Italia

En un caso, una adolescente reconoció que el acompañamiento de las personas adultas de Global Infancia puede dejar de estar y por tanto necesita contactar y contar con otras organizaciones que apoyen. Esta situación se reiteró en el caso de adolescentes que llevan más de tres años de relación con el equipo técnico al participar en el Consejo departamental y en cuyos municipios de residencia todavía no logran conformar los consejos municipales ni los comités de niños y niñas.

Otra cosa es que como comité no sabemos hasta cuándo Global [Infancia] va [a] poder acompañarnos y nos gustaría vincularnos con otras organizaciones para que el comité no termine. Sabemos que nadie es eterno, uno nunca sabe qué va pasar el día de mañana.

Rosa, adolescente de Nueva Italia

Una de las características de los grupos juveniles es que al responder a un momento del ciclo vital, se renueva con la llegada de nuevos miembros que crecen y la salida de otros que ingresan a otro y se encuentran con nuevos desafíos y contextos. Esto lleva a preocupaciones por cumplir la edad de salida y tener que partir, existe algo pasajero en los grupos y enfrentar esta situación para quienes llevan varios años en él y para quienes resulta en un grupo de referencia en la comunidad (sobre todo cuando no hay otros espacios abiertos en ella), se vuelve una dificultad.

Otra dificultad o debilidad para el grupo es que cuando cumplamos dieciocho [años] ya no pertenecemos al grupo, y qué pasaría con los que cumplen. Eso me preocupa, yo no quiero que pase eso, yo no quiero desvincularme, pero cada vez falta menos tiempo. Yo sé que nadie es superior, tal vez ya no les hagamos falta al nuevo grupo que va formando el comité, pero yo sentiría tanta pena de dejar a ese grupo que tantas satisfacciones me dio.

Rosa, adolescente de Nueva Italia

Después elegimos el comité municipal, pero ahora está difícil, porque uno se va a la escuela técnica [de doble turno], otro ya tiene dieciocho [años] y a otra su mamá no le deja.

Diana, niña de Itauguá

Para las **personas adultas en los Consejos**, el proceso de participación es descrito esencialmente desde el cumplimiento de las formalidades como la estabilidad en la frecuencia en las reuniones del Consejo, el respeto al horario de las reuniones y la firma de la lista de asistencia en cada una de ellas.

Prácticamente todas las veces que nos estamos reuniendo, ya nunca más soltamos de participar.

Ercilia, supervisión pedagógica de Yaguarón

Pero sí lo que yo puedo destacar de Caapucú es que somos muy regulares en nuestras reuniones, también en la asistencia. Siempre estamos firmando asistencia, entonces tenemos una constancia. Las reuniones son cada quince [días] y ya no hace falta convocar, ya está fijo [...]. [La participación] Creo que es buena. Hay respeto, hay orden, se comienza a hora.

Telma, sociedad civil, Consejo Caapucú

Participamos de acuerdo al reglamento que dictamos nosotros mismos siguiendo pasos correctos, haciendo diagnóstico, viendo acciones y evaluando. Participamos en la sala de reuniones de intendencia, que tenemos a nuestra disposición cada quince días, estamos todos.

Marta, consejera de Codeni de Villa Elisa

Una de las personas incorporó la medida del proceso donde se ve la diferencia entre el inicio del mismo y aquello a lo que se llegó.

La forma de participar [en el Consejo Departamental] al principio era lineal, siguiendo el reglamento, con acciones muy dirigidas desde la representante de la gobernación. El Consejo era un espacio para validar y consentir lo que se estaba haciendo en la gobernación. A medida que fue habiendo confianza, la participación fue más circular, los miembros colocaban sus opiniones, los niños empezaron a aportar más y ellos trajeron la propuesta circular, creo que eso se debía al acompañamiento que ellos tenían, Diego [Martínez] fue muy importante para el proceso.

Mónica, Gobernación Central

En general, al describir los tiempos las personas adultas de los Consejos concentran su narrativa en los plazos de proyectos y formalidades a cumplir, se asocia menos a tiempos de vivencia y de desarrollo, generalmente vinculado a lo novedoso del consenso y no de la imposición.

Es difícil evaluar en tres meses, se puede evaluar como óptimo desde los pasos que estamos cumpliendo, que estamos cumpliendo con nuestras pequeñas metas: se conformó, se consolidó, ahora salió la resolución de la creación del Consejo. Ahora falta la resolución de reconocimiento de la comisión directiva, es importante esto burocrático para tener nuestro lugar de intervención y nuestro espacio formal.

Antonio, sociedad civil, Consejo de Villa Elisa

El desafío fue que todas las instituciones debían generar un espacio y agregar en sus actividades este nuevo espacio [del Consejo]. Personalmente la fundación que represento se tomó toda una reestructuración de lo que viene a ser la participación: nosotros teníamos como meta también llegar a formar esta instancia desde la fundación en sí, se nos adelantó un poco.

Antonio, sociedad civil, Consejo de Villa Elisa

¿Cuál es lo primordial, lo que primeramente estamos necesitando? Decidimos todos juntos, en consenso.

Ercilia, supervisión pedagógica de Yaguarón

Para el **equipo técnico de proyecto**, los pasos de la participación coinciden con la mirada de niños, niñas y adolescentes en la asunción progresiva de roles y responsabilidades y en el impulso de iniciativas para hacer algo en la comunidad. En la perspectiva del equipo técnico esos momentos van produciendo estadios distintos en el ejercicio de la participación.

En el 2007 el Comité departamental de Paraguari era un grupo de cuatro o cinco personas que se estaban reuniendo cada tanto [...]. Antes [del foro 2007] yo sentía que era una propuesta muy nuestra, de Global [Infancia], pero desde este foro como que se apropiaron y que es algo desde cero de los chicos, desde los temas hasta lo logístico.

Carolina, equipo técnico de proyecto

Asimismo, encuentran como significativa la modificación de sus estares en otros espacios distintos al Comité como el ámbito escolar, donde se plantean nuevos modos de relación entre estudiantes y docentes.

Justamente hoy una nena de Caapucú que dijo como que algo extraño está pasando en su escuela, porque sus profesores les dijeron que cambiaron mucho en este tiempo, fue algo así como “qué está pasando con ustedes”, y ellos mismos dicen que es cierto, porque “yo antes no hablaba tanto”, y es como que sus profesoras ahora, después de dos años, como que se dan cuenta, que no tiene que ver con el contexto del Comité, sino que cómo les afectó digamos fuera de este espacio.

Carolina, equipo técnico de proyecto

Por otro lado, encuentran que existen tiempos propios en cada lugar para que la participación resulte más activa, es decir, pueda ser vista en un sentido convencional: los niños y las niñas hablan en las reuniones y plantean sus propuestas, cuestionamientos y reclamos. Estos tiempos serían similares en las comunidades de similar concentración de población, esto es, las de carácter urbano metropolitano tendrían un tiempo similar entre sí y las de carácter rural otro, pero también similar entre ellas.

Ahí la diferencia cualitativa es que [la gobernación de] Central tenía un camino andado en niñez y adolescencia, exigían otras cosas más allá de la conformación de las instancias del Sistema.

Johanna, equipo técnico de proyecto

[...] lentamente entraron en una rutina de comité, de tener reuniones esporádicas y asistemáticas pasaron a un esquema más de reuniones sistemáticas, de formación, información, conversaciones, conocerse. Después de dos años recién empezamos a hacer los diagnósticos [en Paraguarí].

Carolina, equipo técnico de proyecto

Para el equipo técnico los foros municipales y departamentales en que se encuentran niños, niñas y adolescentes del municipio y del departamento se constituyen en elementos dinamizadores de su participación, como impulsores de nuevos sentidos y fuerzas en los grupos.

En el Comité departamental de Paraguarí el Congreso Nacional de niños, niñas y adolescentes en 2007 fue como un hito, porque fue como que les interpeló mucho participar en el congreso viendo el proceso de los otros comités departamentales. [...] ver la autonomía de los otros e interpelarse. Muchas cosas que les llamó la atención, esto hizo que ellos entiendan mejor su rol y que su compromiso sea más fuerte.

Carolina, equipo técnico de proyecto

Cómo va cambiando la dinámica de la participación desde el 2007 hasta hoy, por ejemplo, el pedido de los chicos de tener las propias prioridades como grupo, y ya no más juntarse sólo para organizar un foro, los diagnósticos les dan como otra visión de lo que podría ser el Comité. [...]

Los chicos empezaban a impulsar ese sistema desde una conformación de un comité de niños [niñas y adolescentes], sin que nosotros necesariamente hayamos dicho “Empecemos a trabajar esta estructura” o “Empecemos a trabajar el Sistema en X ciudad”. Entonces ahí esa dinámica de la participación cobra vida, pasa de una propuesta presentada por nosotros a ser una participación desde sus propias propuestas [en Central].

Diego, equipo técnico de proyecto

Los foros son el gran salto, pero hay procesos preparatorios, los antecedentes como los consejos escolares en Paraguarí, las relaciones previas con la gobernación de Central.

Cristina, equipo técnico de proyecto

d. Participar entre generaciones

La propuesta de los Consejos municipales y departamentales de niñez y adolescencia es la única forma legalmente establecida para que niños, niñas y adolescentes interactúen con personas adultas en decisiones de carácter público. En este sentido, es una propuesta de diálogo intergeneracional que requiere de acomodamientos desde las organizaciones y las instituciones. Resulta novedoso y hasta innovador el modo en que es resuelta esta situación en la experiencia y la valoración que los actores asignan a esta posibilidad del encuentro entre generaciones.

La interacción es descrita con distintas valoraciones como de apoyo, de indiferencia o de obstáculo, según las vivencias de cada persona consultada. En general niños, niñas y adolescentes valoran el respaldo de las personas adultas a sus iniciativas y pueden reconocer que cuando ponen obstáculos estos no siempre son fáciles de sortear. En tanto, para las personas adultas se genera un primer asombro y luego una interpelación desde la participación de niños, niñas y adolescentes que les lleva a plantearse preguntas y cuestionamientos sobre sus modos de participar.

El apoyo de la gobernación [fue importante], un tiempo dijo que no nos iba [a] apoyar en lo del foro, que iban a estar con el Comité pero que nada del foro, que nosotros tenemos que buscar todo.

Liza, adolescente de Escobar

El protagonismo de los niños tuvo un cambio muy notorio en el proceso, primero, necesitábamos cumplir con el requisito de que un niño esté en el Consejo [departamental], en ese tiempo, el niño estaba ahí y no hablaba. Hasta que llegaron a un punto en que ellos llevaban la marcha del Consejo, preguntando cuándo nos reunimos, tomando tareas y delegando a los adultos, preguntando por qué no se cumplía, etc.

Mónica, Gobernación Central

[Los adolescentes, niñas y niños del Comité] tienen también un camino recorrido, ya tienen conocimiento de lo que son sus derechos. En cuanto a eso hablan con propiedad.

Ercilia, supervisión pedagógica de Yaguaron

Nos fuimos todos los días a la Codeni [para formar el Comité municipal], no nos hacían caso, hasta que parece que se cansaron. Si nos daban un día una cita, nosotros estábamos puntuales y si no nos atendían, nos quedábamos. Pedimos una audiencia [con el intendente] por nota, no nos hizo caso, ahí se enganchó la Codeni, y tuvimos entonces el Comité. La mamá de Luis nos ayudó mucho, ella se había enojado luego [porque no nos hacían caso].

Edgar, adolescente de Villa Elisa

Para el foro municipal, hablamos con Codeni y fuimos a una audiencia con el intendente. Nos apoyó y nos dijo que iba a conseguir auspiciantes. [...] Ahora queremos hacer un programa radial. El intendente nos ofreció su radio, y no queríamos, porque nadie escucha esa radio y encima no tiene luego alcance.

Diana, niña de Itauguá

Primero no tenía permiso del director [de la escuela] para ir al comité departamental. Alguna vez iba a la tarde a las reuniones. Él me decía: “Vos te vas ahí a joder [sic]”. Yo le dije: “Ahí me dan oportunidades para decir lo que pienso y acá no”.

Liza, adolescente de Escobar

El director [de mi escuela] está en el Consejo municipal de Caapucú y entiende.

Irma, niña de Caapucú

Para las autoridades es mejor que no sepamos nuestros derechos. En algunos [Consejos] se les da importancia a los niños, en otros no se da el lenguaje para que podamos entender. Falta más protagonismo en esos espacios.

Sergio, adolescente de Paraguarí

Me gustaría que se trate de incentivar más desde los colegios, porque yo no tengo apoyo de mi directora, sería conveniente hacer una concienciación de los directores, para que no solo apoyen sino incentiven también a los que están en los comités.

Walter, adolescente de Areguá

La relación con los adultos fue muy fructífera aquella vez [breve estancia del consejo departamental], porque yo por primera vez en mi vida sentí que soy tenida en cuenta también por adultos, porque ellos nos escuchaban, nos pedían nuestras opiniones sobre alguna actividad, para promover en el Consejo las actividades del Comité [...] y el hecho también de escucharles a ellos, a los adultos, aprender también no solo a reclamar y a que ellos nos escuchen, porque nosotros los niños, niñas y adolescentes también tenemos responsabilidades.

Rosa, adolescente de Nueva Italia

En una ocasión participé en el Consejo [departamental de Paraguarí] y me di cuenta que nunca te escuchan, siempre ellos hablan y solamente estás de figureti [para figurar], siempre lo que vos decías, no vale para ellos, no te toman tanto en cuenta, no te hacen entender así, pero para mí es así. Por eso nomás me fui una sola vez, porque yo quiero que a mí me escuchen.

Liza, adolescente de Escobar

A mí parece muy fortalecedor [participar con niños y niñas], porque siempre uno aprende. Ellos son niños pero ellos también tienen su manera. Ellos son nuestros pequeños maestros. A mí me es muy importante la presencia de ellos. También tienen sus opiniones, sus ideas.

Ercilia, Supervisión pedagógica de Yaguarón

Tenemos que seguir capacitándonos, buscando estrategias donde haya mayor participación de los niños en estos espacios [de Consejo], tenemos que hablar con las instituciones que ya lo hayan hecho, nos será útil este tipo de experiencias.

Antonio, sociedad civil, Consejo Villa Elisa

Ellos [por los niños, niñas y adolescentes] no tienen regularidad en la asistencia [a las reuniones del Consejo], pero sí ya están asignadas. En la mayoría de las reuniones no participan niños. [Cuando están] Lo que yo me di cuenta es que las niñas están bien preparadas. Se puede tratar de distintos temas. Inclusive el resultado de sus reuniones llevaron allá, ellas mismas nos presentaron. Yo creo que hay mucha esperanza.

Telma, sociedad civil, Consejo Caapucú

Los adolescentes vienen siempre, les pedimos que opinen, en las votaciones votan y opinan, lo que pasa nomás es que muy rápido se aburren de las conversaciones de los adultos, le veo bostezando [...]. Su participación a veces depende de la responsabilidad de los padres y de sus intereses, tendríamos que hacer reuniones con padres para que sepan qué están haciendo sus hijos, hasta ahora todo es voluntad y apoyo de Global [Infancia], también necesitamos apoyo de los padres.

Marta, consejera de Codeni de Villa Elisa

La gente les escucha [a las representantes del Comité de niños, niñas y adolescentes] porque la última reunión fue con bastantes participantes, directores incluso, y ellas les presentaron todo sin problema.

Mónica, mamá miembro de Consejo Yaguarón

Pasó de ser un espacio “legislativo” a un ser un espacio real de convivencia diferente entre adultos y niños y adolescentes. Personalmente me movilizó participar con niños, porque primero estaba el chúlina [expresión de condescendencia], pero después les veía tan entusiastas que me contagiaban. Nosotros a veces sentíamos vergüenza al ver su compromiso en la participación, pero a la vez nos animaba, generalmente iban cuatro representantes y participaban en las decisiones.

Mónica, Gobernación Central

e. Representar a otros y otras, modos y modalidades

Lo que establece la legislación para los Consejos municipales y departamentales es la conformación por representantes de las distintas instituciones y de los diferentes sectores de la comunidad involucrados en la temática de la niñez y la adolescencia. En este sentido, propone un modo de democracia representativa, que exige entonces el ejercicio del rol de representantes y de representados de cada

institución y sector. Para las instituciones, exige un rol de representante que cuenta con la facultad de tomar decisiones en nombre de la institución y representados institucionales que brinden el apoyo suficiente. En tanto, entre los sectores ciudadanos se espera que el rol de representante sea ejercido en contacto permanente con quienes son representados y que las decisiones tomadas en el Consejo puedan ser compartidas e incluso consultadas con ellos y ellas.

Los **niños, niñas y adolescentes** participantes del proceso se plantearon las siguientes situaciones del ejercicio de la representación:

- En primer lugar, la importancia de ser escuchados y legitimados por los pares. Ellos notan que el ser designados por la dirección de la escuela no les valida como representantes de sus compañeros y compañeras, pero también se encuentran con la falta de interés de ellos y ellas en lo que sucede en el Comité y el sentido que puede tener.

Mis compañeras [de la escuela] me solían decir: “Macanada, vyresa, lo que hacés”. Yo les digo: “Vamos a hacer por un bien y que llevo la voz de ustedes”. La directora luego me impulsa a mí. Los lunes me pregunta “¿te fuiste a la reunión?”.

Sergio, adolescente de Paraguarí

No son los profesores lo que no quieren escuchar, sino los mismos compañeros, por ejemplo la directora me proponía hacer un proyecto de llevar lo que se hace y aprende en el Comité y mis compañeros no me querían escuchar y no me respetaban, no les interesaba y hasta en una ocasión me hicieron llorar.

Rosa, adolescente de Nueva Italia

- Asimismo, se encuentran con que el rol de ser representantes implica un compromiso, pues significa que llevan la voz de sus pares a los diferentes espacios en que interactúan.

Mucho compromiso es [ser representante en el Consejo], porque llevamos la voz de los otros, y la intendenta siempre nos pregunta por lo que opinan los niños y al comité [municipal de niños, niñas y adolescentes] le tenemos que contar lo que hacemos. La primera vez estaba perdida. Fabián era re charlatán y le mirábamos. Después con el tiempo nos fuimos formando, soltando.

Irma, niña de Caapucú

Ahí en el foro se formaron grupos de trabajo y elegía representantes para el Comité departamental. Éramos quince primero, pero siempre de verdad diez nomás se iban. Un problema era el transporte por las distancias, la lluvia [...] La representación ante la secretaría de la Plataforma [nacional de niños, niñas y adolescentes] nos situó a nivel nacional. Ya sabíamos más cosas, surgían preguntas.

Sergio, adolescente de Paraguarí

Me sirve como persona a mí y a las demás personas porque todo lo que aprendo yo llevo a mi ciudad y a mi colegio, a mis compañeros y también a mi hermanita todo lo que yo aprendo acá. Soy como un agente multiplicador.

Walter, adolescente de Areguá

También soy representante de la Plataforma [nacional de organizaciones de niños, niñas y adolescentes], y estuve mucho tiempo en la secretaría de la Plataforma, estoy representando al Comité departamental en la Plataforma.

Liza, adolescente de Escobar

- Finalmente, algunos de los niños y niñas encuentran que caen en vicios de la representación que para ellos y ellas resultan graves como perder la conexión con sus compañeros y compañeras a quienes representan y buscar estar como representante porque eso genera “estrella”, mejora la imagen y posiciona.

En el Comité estamos representados por un compañero [en la Plataforma nacional de organizaciones de niños, niñas y adolescentes] y sale más de lo que es el Comité, o sea, se aleja mucho de nosotros, más le importa la secretaría [de la Plataforma], porque viste que ahí se viaja a muchos países, nos vamos a representar al Congreso, hablamos con gente más importante. Entonces eso le gusta a él, está bien, pero el tema de la secretaría no solamente es de cada uno, sino que él nos está representando a nosotros como Comité y tenía que decirnos a nosotros, no sé: “Yo estoy acá” y explicarnos lo que era, pero no hace, y eso a muchos jóvenes de nuestro Comité nos enojamos y salimos, porque así no daba gusto, nos hace sentir menos.

Liza, adolescente de Escobar

En un contexto como este se correría el riesgo de que los niños y las niñas terminen representando los intereses de las personas adultas y no de sus pares, porque son sus directoras y madres y padres quienes los apoyan, pero son los otros niños y las otras niñas quienes les cuestionan.

Para las **personas adultas** en los Consejos, el ejercicio de la representatividad impli-

ca un cuestionamiento en cuanto a la importancia de cumplir con los compromisos por parte de cada uno y en cuanto a la legitimidad de los representantes.

Si los que estamos representando no estamos cumpliendo a los dos o tres meses rápidamente hay que buscar un cambio, cualquier ciudadano que ve que el Consejo no está funcionando tiene derecho a reclamar, a denunciar como para que se reestructure de nuevo. Si se necesita hay que hacer el cambio, en cualquiera de los cargos. [...] Hasta el momento hay una representatividad, cosa que no dice mucho todavía, nosotros tenemos que seguir capacitándonos buscando estrategias donde haya mayor participación de los niños en estos espacios.

Antonio, sociedad civil, Consejo Villa Elisa

En tanto, la representación de niños, niñas y adolescentes en el Consejo y su participación real en el Comité no deja de ser una preocupación para una de las personas consultadas.

Por eso justamente este año queríamos integrar el Comité de niños a través de los consejos escolares, para que no sea a dedo otra vez, la hija de esa profesora, de la directora, que sean niños que tienen la capacidad pero no más los hijos de personas influyentes.

Mónica, mamá miembro de Consejo Yaguarón

Para el **equipo técnico** de proyecto, las representaciones se van produciendo conforme se abren las posibilidades de nuevas prácticas democráticas en el espacio del Consejo y en la interacción entre niños, niñas y adolescentes en el Comité. Intuyen que también cuando se producen estas posibilidades en las instituciones y organizaciones de donde provienen las personas adultas representantes.

En el caso de niños, niñas y adolescentes para el equipo técnico se planteó la disyuntiva entre tolerar las prácticas “dedocráticas”⁶ más tradicionales de designación de representantes mientras se trabaja en nuevos modos de representación o anular de entrada el valor de las representaciones designadas de modo impositivo. La práctica les llevó a optar por la primera alternativa y plantear el proceso de trabajo desde ella.

En Paraguarí, [los niños, niñas y adolescentes representantes] vienen de consejos escolares, vienen de un proceso que legitima esa representatividad, en cambio en Central [la práctica] es “Vení vos, vos, vos” y después recién empiezan a entender esto de la representatividad, si no tengo desde dónde nutrirme y a quién nutrir.

Johanna, equipo técnico

⁶“Dedocrático” es una expresión como juego de palabras que cruza “democracia” y “a dedo”; como elecciones aparentemente participativas pero realmente decididas por una persona o grupo con autoridad o poder de hecho.

Yo salí nomás sorteado para el foro departamental en mi escuela. Estaban haciendo la lista, yo dije que sí, por qué no, estaba en mi casa.

Edgar, adolescente de Villa Elisa

En lo que coincide el equipo técnico es que con el tiempo el grupo mismo del Comité va entendiendo mejor el “poder” que van otorgando y confiando a sus compañeros y compañeras a la hora de las representaciones y eso hace que los otros miembros también pregunten, interpeleen y quieran ser partícipes de las decisiones. Estas actitudes se ven reforzadas cuando los niños, niñas y adolescentes interactúan en otros espacios donde quizás las dinámicas de participación son distintas y los desafían a posicionarse en lo que creen y en lo que necesitan para participar legítimamente.

2.3

Tapehóna pe'ë

Redes comunitarias en acción

Las redes comunitarias hacen referencia a los lazos sociales que existen entre las personas en las comunidades, esas conexiones que se producen por el estar cerca, el sentir que se puede contar con el otro y el actuar en conjunto frente a los problemas. Entendemos que estas redes comunitarias no las crean los equipos técnicos ni las conforman los proyectos por mandato, se refieren a la trama de la vida que se configura en la historia de las comunidades humanas y por tanto es dinámica, particular y sesgada.

La red social, en tanto trama de la vida, no es una sino múltiple, está en perpetuo flujo, cambia su configuración y permite diversos modos de abordaje, tanto conceptualmente como en la práctica profesional y vital de cada cual. [...] Cada uno alumbra su red al recorrerla y es fecundado por ella en su caminar.

Las redes, como nosotros las pensamos y vivimos, son dinámicas, muestran diversidad de afluentes y admiten itinerarios circulares. El pensamiento y las prácticas con enfoque de red no tienen un solo modo correcto o verdadero de desarrollarse o expresarse, un solo itinerario o un solo afluente que deba ser recorrido por todos y cada uno, un único modelo desde el cual estemos obligados a pensar⁷.

Elina Nora Dabas, pedagoga argentina

En todo caso, las redes son metáforas que utilizamos para referirnos al entramado social que se activa en nuestras vidas, conforme a los problemas que quere-

⁷ Eliana Dabas (2006: 23-24)

mos resolver. Cuando recuperamos las expresiones de las personas participantes, ligamos la metáfora de la red a las referencias acerca del sostén y el apoyo, la cohesión entre las personas, la conexión con la comunidad, las diferentes formas en que puede organizarse y hallar trabas un grupo.

a. La red como sostén y apoyo

Como sostén y apoyo vemos a la red en relación a la importancia otorgada a los vínculos intergeneracionales (para niños y niñas, la red de adultos; para los adultos, la red de niños y niñas) y a los vínculos con los pares, todo lo cual está asociado con la idea de una responsabilidad en conjunto para que el Consejo funcione.

Los niños, niñas y adolescentes ven a la red de personas adultas que les apoyan conformada generalmente por sus familiares y, en ciertos casos, por algunas referentes como el intendente o la intendenta, el director o la directora de la escuela, la consejera de Codeni, la persona acompañante de Global Infancia.

La mamá de Luis nos ayudó mucho, ella se había enojado luego [porque no nos hacían caso]. [Cuando] se enganchó la Codeni y ahí tuvimos el Comité.

Edgar, adolescente de Villa Elisa

Y lo que facilita es el apoyo de nuestros padres y el de Global Infancia que siempre nos acompaña.

Liza, adolescente de Escobar

La directora luego me impulsa a mí. Los lunes me pregunta “¿te fuiste a la reunión [del sábado]?”.

Sergio, adolescente de Paraguarí

En el Consejo municipal está el presidente de la junta municipal, él nos junta. La intendenta todo genial, el tesorero es argelado [sin gracia ni simpatía] cuando le pedimos para nuestro pasaje, pero le decimos a la intendenta, y ella le dice a él que pare, y un tiempo para [de ser argel].

Irma, niña de Caapucú

Todavía no hay consejo municipal, estamos también en tratativas para formar después del Comité, pero suelo hablar con el intendente y con la gente de la municipalidad que me recibe allí y colaboran conmigo a la hora de hacer actividades ahí, tengo siempre todo el apoyo.

Rosa, adolescente de Nueva Italia

Las personas adultas, ven la red de niños, niñas y adolescentes en quienes están organizados y organizadas, generalmente en el Comité municipal o departa-

mental y reconocen la importancia de contar con adultos que puedan acompañar adecuadamente el momento de la organización de los niños, niñas y adolescentes y su proceso.

Diego [Martínez] fue muy importante para el proceso, porque es muy importante quién acompaña a los niños, porque están en una etapa muy manipulable. La sociedad civil también fue fundamental para que la participación sea comprometida y real.

Mónica, Gobernación Central

b. La red como cohesión social

La noción de redes como cohesión social es expresada principalmente entre las personas participantes y el equipo técnico al reconocer a la persona de enlace, personas que conectan con otras y que en el consejo mantienen “buenas relaciones”, sobre todo con las instituciones públicas.

Sebastián Bertucelli, psiquiatra argentino, acuñó la expresión “persona llave-clave” para referirse a quienes en las comunidades enlazan con otras y abren puertas a las familias para conectarlas entre sí e incluso con los servicios sociales. Parte de la noción de las redes como cohesión social parece vincularse entre las personas participantes con la identificación de ser ellas mismas quienes establecen este tipo de vínculo y valorar su aporte al “abrir puertas”⁸.

En ese entonces en las dos gobernaciones teníamos personas referentes muy comprometidas, en el caso de Central con apoyo político y en el de Paraguari, la persona sola. Pero ahora ya no están.

Johanna, equipo técnico de proyecto

Eran solo cinco o seis en aquel entonces [en el Comité de Central], que fueron la base para impulsar lo que fue el comité en los dos años siguientes.

Diego, equipo técnico de proyecto

La institucionalidad te da justamente la municipalidad [...] tenés en Yaguarón a una persona [como] Mónica que te maneja todo, que puede todo, pero no tiene de repente para su pasaje, para ir a la gobernación [en Paraguari]. Falta el sostenimiento por la capacidad de recursos. [...] Emiliana en Quiindy, la gente de la supervisión en Carapeguá, son referentes que quedan en el tiempo y a los cuales se remite cuando hay algún tipo de situación, pero no tienen la fuerza para mantener esa estructura.

Cristina, equipo técnico de proyecto

⁸ Cf. Sebastián Bertucelli (1997)

Es un desafío constante en los municipios, porque sale el intendente comprometido que estaba y es empezar de cero todo el proceso, o un concejal que es nuestro referente. [...] Si bien querés buscar procesos que se institucionalicen, todavía dependemos de las personas, en este proceso se vio específicamente eso. Cuando una persona sale, se derrumba muchas veces o se debilita. Incluso elegimos localidades por los referentes, y salieron los referentes y se derrumbó. Por eso otra dificultad es las personas que salen. Por diferentes motivos, pero casi siempre tiene que ver por cuestiones electorales y/o políticas.

Johanna, equipo técnico de proyecto

El mayor logro justamente fue que siga existiendo [el Consejo Municipal], porque estuvimos ahí nomás de terminar [...] y el logro ahora es que se haya unido la supervisión [educativa].

Mónica, mamá miembro de Consejo Yaguarón

Asimismo, la red de cohesión social es vista como la posibilidad de intercambiar información entre los diferentes actores, reconociendo que con este intercambio no alcanza para modificar las condiciones y la situación final.

[El Consejo departamental] Era también el único espacio donde sabíamos qué estaban haciendo las otras secretarías (la de salud, la de educación), qué estaban haciendo los niños y qué estaba haciendo la gobernación para el área infancia. Vimos que estábamos muy segmentados, hasta ahora el desafío es que las acciones se integren. El Consejo posibilitó la conexión entre distintos trabajos y la autoridad de la gobernación. Faltó llegar al punto de hacer algo juntos a partir de ese saber lo que están haciendo los otros, un plan departamental en conjunto.

Mónica, Gobernación Central

c. La red como conexión con la comunidad

La red en tanto expresión de la conexión con la comunidad está marcada principalmente por el hecho de que la convocatoria, el llamado al trabajo, debe ser sencilla y de este modo expresado entre las personas, para que resulte atractivo.

Como la Municipalidad tenía un programa los sábados a la mañana, hablé con la Intendenta y ella me invitó a ese programa. Entonces ahí hice la invitación al pueblo [para ampliar el Consejo].

Telma, sociedad civil, Consejo Caapucú

Asimismo, reconocen que existe una importante incidencia de quiénes integran el Consejo para que este efectivamente se constituya en un espacio de conexión con la comunidad y requiere de la apertura de las autoridades y apoyo de los sectores participantes.

Voluntad política del intendente, mucho apoyo de sectores, acercamiento a la Codeni de los adolescentes. [...] Red de autoridades locales.

Marta, consejera de Codeni, Villa Elisa

Creo que el municipio [por la municipalidad] tiene buena apertura, y todos somos iniciantes en este tema [...]. La predisposición de las instituciones que están trabajando en Villa Elisa, y también el intendente se abrió a esto, no está ajeno, eso hay que reconocer en base a experiencias con otros municipios donde este espacio es más difícil generar.

Antonio, sociedad civil, Consejo Villa Elisa

d. La red como las múltiples formas de organizarnos

Cuando referimos a la red como las múltiples formas de organización en la comunidad, incluimos también su opuesto que es el formalismo en la conformación de las asociaciones y agrupaciones, en este caso, los Consejos. Las personas identifican como más válidas aquellas maneras de hacer que tengan que ver con la comunidad, con sus propios procesos.

[...] dije “entéro ikatu jaha” [todos podemos ir] o “aháta nendive” [me voy contigo]. Es grande lo que haces con algo sencillito. Vino gente de nivel muy humilde también, a lo mejor también es la plaza porque todos saben que es de todos.

Telma, sociedad civil, Consejo de Caapucú

e. La red como una telaraña que nos atrapa

Para que las redes comunitarias entren en acción en los espacios instituidos como el Consejo, se requiere de la voluntad política de los actores del ámbito público, pero esta voluntad no siempre implica un efectivo compromiso de presencia y acompañamiento. Es más, en muchos de los casos, la falta de voluntad interfirió y puso traba a los procesos.

La manera más habitual de reaccionar los concejales fue “Tapehóna pe’ẽ” [Vayan nomás ustedes]. El discurso [era] de niños en primer lugar, pero decidieron enviar al consejo a dos personas que no conocen nada del Código [de la niñez y la adolescencia] ni del Sistema [de protección y promoción]. Ahora una concejala está adentrándose.

Heide, consejera de Codeni de Itauguá

Si dependiera de la junta o de la intendencia, que son los representantes más importantes del Consejo, no va [a] funcionar, entonces estamos haciendo el trabajo conjuntamente con la supervisión [educativa], que es el grupo que tiene más contacto con las escuelas.

Mónica, mamá miembro de Consejo Yaguarón

De repente lo que dificultó fue el acompañamiento por parte del municipio [por la municipalidad]. Representantes que no aparecieron, los primeros tiempos no pudimos conformar nuestro Consejo porque faltaba justamente un representante de la municipalidad.

Ercilia, supervisión pedagógica de Yaguarón

Nos juntamos con la secretaria de la juventud de la municipalidad, todo a las mil maravillas nos dijeron que nos iban a apoyar. Después nos dejó de lado. Aprendimos muchas cosas: nos despertamos.

Lidia, adolescente de Itá

La municipalidad no nos apoya en nada, por eso queremos hacer el diagnóstico ahí, en los cuatro años que estoy, siempre estuve sola, de mi bolsillo tenía que sacar para moverme, ni la Codeni ni la municipalidad nunca me preguntaron “qué te pasa” “qué necesitas”. Y los permisos que llegaban y eso para ir de campamento nunca me llegaban a mí.

Liz Mariela, adolescente de Escobar

Desde el equipo técnico de proyecto se describe como una dificultad toparse con modos de organización de baja permanencia relativa. Esto es, que terminan desarmándose con el paso del tiempo o con el cumplimiento de los objetivos que le dieron origen.

Darnos cuenta [de] que no hay tantas organizaciones de la sociedad civil, que las comisiones vecinales existen, pero una vez que se acabó [la construcción] del puente, murió [la comisión vecinal], y entonces de qué base podemos hablar [...] y ahí vamos otra vez a la escuela, que los padres se reúnen en las asociaciones cooperadoras que son mas fuertes que las comisiones vecinales, en el caso de Paraguari.

Johanna, equipo técnico de proyecto

2.4

Circulación de la información

La circulación de información en los espacios de interacción y toma de decisión resulta uno de los factores que condicionan el carácter democrático de los mismos. Al constituirse la información en una fuente de datos que permite a las personas participantes conocer acerca de la situación, si esta información no es compartida, el conocimiento será desigual y se sostendrá la inequidad al momento del debate y la toma de decisiones.

En la vivencia de las personas participantes, aparecen numerosas menciones relativas a la información, en general referidas al desconocimiento, y en menor medida a la difusión de la información entre la población y al retorno de la información desde los representantes hacia los representados.

a. (Des)Conocer

Las personas encuentran que existe un desconocimiento generalizado sobre lo que es el Código de la niñez y la adolescencia, el Sistema nacional de protección y promoción y los servicios que ofrece, tanto entre los funcionarios municipales como la comunidad en general.

Los concejales no saben, el intendente no sabe, la Codeni está desbaratada, abarrotada de urgencias, niñez para la gente es igual a Codeni. [...] Porque no tiene solo que ver con el concejal que se va al Consejo o con el intendente que manda [un] representante, hay una junta [municipal] que no sabe [del tema].

Carolina, equipo técnico de proyecto

Ahora yo les invito a mis compañeros [de la escuela] a formar el Comité [municipal] porque hace falta. La intendencia que no le conocemos luego, no sabemos ni quién es la consejera de Codeni.

Liz Mariela, adolescente de Escobar

No sabía que existía el Código de la niñez y la adolescencia, ahora uso todo el tiempo.

Lidia, adolescente de Itá

Entonces, existe un desconocimiento también de los grupos y los Consejos por parte de la población, que es resentido por los diferentes actores como una dificultad clara:

La otra vez estuvieron [dos niñas del Comité], estaban comentando su experiencia y como decía mi compañera: “Yo no sabía que en Yaguarón existía un Consejo de la niñez y la adolescencia”. Falta más difusión en las comunidades. Justamente eso estábamos pensando, tener también nosotros un espacio en los medios, leer un poco la parte del Código [de la niñez y la adolescencia], los derechos de los niños, contarles que ahora en Yaguarón existe un Consejo.

Ercilia, supervisión pedagógica de Yaguarón

Los concejales, por ejemplo, no saben que existe este Consejo, la comunidad tampoco, entonces la siguiente tarea es darnos a conocer, pero antes tenemos que fortalecernos internamente y capacitarnos para que la ciudadanía pueda recurrir y concurrir a nosotros. Y nosotros también ser receptores de sectores de cualquier ayuda que se pueda dar en una acción o intervención a favor de la niñez.

Antonio, sociedad civil, Consejo Villa Elisa

En Yaguarón mismo tal vez poco todavía, por el poco conocimiento que tiene la gente, falta más difundir lo que es el Consejo en sí y el trabajo que tiene que hacer, pero capaz que para que los de la municipalidad tengan un poquito más de visión aunque sea, porque de actuación nada. [...] Más o menos empiezan a preguntar los otros adultos, porque no conocen pues, ahí el problema es que tenemos que difundir, inclusive hay gente que ni conoce la Codeni.

Mónica, mamá miembro de Consejo Yaguarón

b. Dar a conocer

Para difundir los derechos, los postulados del Código de la niñez y la adolescencia, los roles del Sistema nacional de promoción y protección y las acciones emprendidas por el Consejo, los medios masivos locales de comunicación (televisión y radio) son considerados claves por los grupos, sobre todo en difusión y reconocimiento de los temas que les importan.

Al principio teníamos un programa de televisión, la gobernación apoyó, pensaban que iba a pagar Plan [Paraguay] y después no salió. El programa era de juegos entre escuelas, Zona kids para los más chicos y Zona derechos para los más grandes. El comité [de niños, niñas y adolescentes] no estaba muy conformado.

Sergio, adolescente de Paraguari

La mayoría de los jóvenes [de Itá] conoce el comité [de niñas, niños y adolescentes] gracias al programa [radial].

Lidia, adolescente de Itá

Nosotros también tenemos un programa de radio, para difundir los derechos, no solo entre nosotros. La intendenta nos cedió treinta minutos de una hora que tiene la municipalidad en un programa de radio.

Irma, niña de Caapucú

[Un programa de televisión de cable en Fernando de la Mora] cedió media hora todos los miércoles al Comité departamental de Central para difundir los derechos y lo que hace el comité [...] Nosotros así mostrábamos las fotos del diagnóstico y el señor [que dirigía el programa de televisión] se emocionó.

Lidia y Diana, adolescentes de Itá e Itauguá, respectivamente

A la vez, resaltan la importancia de los encuentros más personalizados, donde se puedan dar a conocer la existencia de los grupos y del Consejo y sus acciones entre la población en general y entre quienes toman decisiones o tienen incidencia para promover acciones.

En Quiindy estamos haciendo una reunión de niñas, niños y adolescentes con sus autoridades y representantes, como intendentes y concejales para que les conozcan.

Carlos, adolescente de Quiindy

Tenemos que hacer una presentación formal de este espacio para todos los funcionarios de la municipalidad para que se enteren y conozcan. Darle el valor, la importancia al municipio [por la municipalidad], que no somos una cuestión de interés personal o que somos extraños que venimos nomás.

Antonio, sociedad civil, Consejo Villa Elisa

c. El ida y vuelta

La circulación de información entre representantes y representados es un proceso de trabajo difícil de detectar, aunque hubo menciones a la importancia del cuidado por el modo de contar, esto es, disponer de mecanismos simples de comunicación que permitan comprender y difundir a cualquier persona y la importancia de traspasar la información hacia los representados.

Trasmitir eso, que no se quede solo en las reuniones del Consejo. Por lo menos ya todos están concientes de la existencia del Consejo, ya se sabe, especialmente las autoridades y directoras de escuelas. Yo creo que se puede elaborar un plan de pedir voluntarios para un caso concreto y que no se necesita participar siempre del Consejo. Nosotros nos vamos a sus casas, hablamos de lo que estamos proyectando en el trabajo y les pedimos que hagan algo concreto.

Telma, sociedad civil, Consejo Caapucú

3 Algunas respuestas, nuevas preguntas

El objetivo último del Sistema de protección y promoción es que niñas, niños y adolescentes puedan ejercer y gozar sus derechos, por eso averiguamos qué derechos se pudieron ejercer mejor al contar con los Consejos en las comunidades.

Vimos que en el derecho a participar, niñas, niños y adolescentes pudieron expresar sus ideas de diferentes maneras y en distintos lugares: encuentros de los Comités, reuniones de los Consejos, programas de radio y televisión, festivales, marchas, campamentos y foros. Y así también pudieron verificar cómo se tenían en cuenta sus ideas por parte de las personas adultas. Pero todavía hay dificultades desde las personas adultas para escucharles de verdad.

Sobre el derecho a la identidad, nos dimos cuenta que es muy importante que niños, niñas y adolescentes se encuentren, se informen sobre sus derechos e intercambien sus opiniones entre sí, porque así se asumen como una generación que vive hoy en su comunidad. También nos dimos cuenta que cuando se encuentran niños y niñas de diferentes localidades, es importante la pertenencia al valle: ¡Y es que no es lo mismo ser de Itá que ser de Carapeguá!

Sobre los derechos a la educación, la cultura y el juego, niños y niñas que participaron de los Consejos pueden expresarse mejor que antes en la escuela y cuestionar aquello con lo que no están de acuerdo, organizan festivales, torneos y marchas que les permiten divertirse, aprender y expresarse.

*Junto con el ejercicio de los derechos,
vimos que para lograr que se instale el Sistema de protección,
se requiere que las autoridades quieran hacerlo y
que las organizaciones de la comunidad también estén presentes,
sobre todo de niños, niñas y adolescentes
para proponer, trabajar en conjunto
y vigilar que se cumplan los acuerdos.*

*Pero no alcanza solo con las reuniones,
las actas, las listas de asistencia,
es importante el compromiso y las ganas de las personas
para cambiar la realidad,
para escucharnos mutuamente,
para tener en cuenta las voces de todos y todas,
para hacer frente a las situaciones difíciles y
para contar unos con otros.*

*Lo que ayuda a funcionar es la confianza
y también ver resultados de lo que hacemos,
porque la gente participa de los Consejos
para hacer algo por los niños, niñas y adolescentes.*

*La tarea que espera a los latinoamericanos, y que requiere una
imaginación que sea a un mismo tiempo osada y realista, es en-
contrar en nuestras tradiciones aquellos gérmenes y raíces, -los
hay- para afinar y nutrir una democracia genuina. Es una tarea
urgente y apenas sí tenemos tiempo.*

Octavio Paz, escritor mexicano

3.1

Vivir con derechos

En la lectura en clave de derechos, hemos encontrado interesante recopilar indicios y prácticas que se pusieron en actividad y están asociadas a los diferentes derechos de niñas, niños y adolescentes. El fin principal de toda la propuesta consiste en el ejercicio pleno de los derechos y vivir en condiciones de bienestar y dignidad.

a. Derechos en torno a la participación

Los derechos a la participación de niños, niñas y adolescentes están reconocidos en diferentes leyes (desde la Constitución nacional misma) y en el Convención sobre los derechos del niño se encuentran el derecho a expresar libremente su opinión y a que esta sea tenida en cuenta en todos los asuntos que le afectan (art. 12), lo que incluye la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas (art. 13) así como también la libertad de pensamiento, conciencia y religión (art. 14), la libertad de asociarse y celebrar reuniones pacíficas (art. 15) y para acceder a información y materiales de diversas fuentes, particularmente de los medios de comunicación (art. 17).

En el desarrollo de la propuesta, niñas, niños y adolescentes pudieron expresar sus ideas por diferentes medios (en los encuentros de Comités y Consejos, en programas radiales y televisivos, en festivales, marchas, campamentos y foros) y al enlazarse con mecanismos de rendición de cuentas de las autoridades, pudieron verificar cómo eran tenidas en cuenta sus propuestas y opiniones. El espacio del Consejo como punto de encuentro también les permitió una vigilancia más cercana de esta consideración de su voz por parte de las autoridades y los funcionarios públicos.

En reiteradas ocasiones se ha manifestado sin embargo la dificultad de niños, niñas y adolescentes para ser escuchados por las autoridades y los funcionarios públicos, sobre todo cuando los Consejos todavía no están instalados. Por otro lado, fueron reiteradas las menciones donde otras personas adultas cuestionan el acceso a información sobre los derechos y la toma de conciencia sobre los mismos.

Sin embargo, no hemos relevado información suficiente en relación a la información en los medios de comunicación de las localidades ni acerca del ejercicio de la libertad de conciencia, pensamiento y religión.

b. Derecho a la identidad

El derecho a la identidad es reconocido en la Convención sobre los derechos del niño (art. 8) como un derecho compuesto de al menos tres elementos: nombre, nacionalidad y relaciones familiares. El nombre identificaría la calidad de persona única que corresponde a cada ser humano, las relaciones familiares constituyen la referencia a un grupo de vinculación afectiva con responsabilidades de cuidado y la nacionalidad vincula a una comunidad y un Estado que asume una

responsabilidad de protección y promoción de cada ciudadano y ciudadana. Al dejar abierto el derecho a la identidad a otros elementos que contribuyen a la conformación de la personalidad y el reconocimiento de sí mismo y misma, la misma Convención nos permite continuar indagando y explorando acerca de este derecho.

En este proceso de trabajo fue importante la identidad de niños, niñas y adolescentes vinculada a su lugar de origen y residencia, ser quiindyense, iteño o iteña, carapegüeño o carapegüeña, itagüeño o itaugüeña, ser de Central o de Paraguarí, adquiere diferentes sentidos conforme se encuentran con otros y otras. Pareciera que la identificación con el “valle” es una de las características constitutivas de la identidad personal de referencia comunitaria en Paraguay⁹.

Un planteamiento en relación a esta identidad con niños, niñas y adolescentes que migran con sus familias dentro del país es que el Comité puede constituirse en una posibilidad de establecer lazos con el nuevo lugar, de hecho para uno de los adolescentes esto fue así, por lo cual la identidad con la comunidad también se estaría construyendo al “hacer algo” con los pares y ver que ese hacer tiene resultados concretos.

c. Derechos económicos, sociales y culturales

Los derechos económicos, sociales y culturales hacen referencia a los derechos vinculados a la salud (art. 24), la seguridad social (art. 26), la calidad de vida (art. 27), la educación (art. 28), la vida cultural (art. 30), el descanso, el esparcimiento y el juego (art. 31).

En la experiencia desarrollada con los Comités y Consejos en Central y Paraguarí, se ha puesto de relieve la toma de conciencia acerca de estos derechos principalmente en los diagnósticos participativos, realizados tanto por los Comités como por los Consejos. En el relevamiento, fueron resaltados algunos indicios de que en las escuelas y en las Codeni se viene produciendo un movimiento en la percepción del rol de niños, niñas y adolescentes, que estaría poniendo en cuestionamiento su carácter de meros receptores de servicios, para constituirse progresivamente en actores protagonistas de su educación y de su protección. También pudo relevarse que esta modificación está siendo resistida por docentes y directivos en algunas instituciones. No se contó con información sobre lo que sucede con el sistema de salud ni con los modos particulares de ejercicio de los derechos culturales, más allá de los festivales, programas radiales y televisivos organizados por los mismos niños, niñas y adolescentes.

d. Derecho a la igualdad y la no discriminación

Todos los derechos de niños, niñas y adolescentes son para cada uno y una, sin discriminación alguna (art. 2 de la Convención y art. 46 de la Constitución na-

⁹ Cf. Sebastián Bertucelli (1997)

cional). Sin embargo, se nos hacen evidentes situaciones de discriminación por diferentes motivos como el sexo, la edad, el origen étnico, la orientación sexual, la presencia de discapacidad, el color de la piel, entre otros.

Creemos que en el cotidiano se expresan estas discriminaciones y es en ellas donde debemos trabajar en forma casi artesanal para su eliminación: revisar y modificar actitudes y prácticas nos puede llevar a que progresivamente se cambien las condiciones que discriminan, vivenciar esto en grupos nos muestra que es posible.

Entre las discriminaciones más resaltadas se encontraron aquellas que recaen sobre las niñas y las adolescentes, quienes tienen más dificultades para conseguir permisos y autorizaciones de sus padres y madres para asistir a las actividades de las que tienen los niños y los adolescentes. Frente a esta situación, el trabajo de contacto directo con padres y madres, generando confianza suficiente, ha contribuido a que estas barreras se disminuyan, pero todavía refieren a cada caso y no a la modificación de una pauta cultural.

Una de las experiencias más interesantes de procesos de inclusión ha sido en uno de los Comités en que participan también niños y niñas con discapacidad visual, donde el aprendizaje se ha ido instalando en el modo de conversar, referir ideas y opiniones y presentar propuestas. En algunas localidades, se cuenta con asociaciones que trabajan por los derechos de las personas con discapacidad y que disponen de establecimientos con servicios para niños, niñas y adolescentes, pero estos todavía no forman parte de los Comités.

3.2

Responder nuestras preguntas

Al plantear la sistematización, se plantearon dos preguntas principales, la primera sobre el tipo de participación que se contribuyó a desarrollar y la segunda sobre las redes y movimientos anteriores a la llegada de la propuesta del proyecto que contribuyeron a que este fuera posible.

En el trabajo cotidiano emergen respuestas que contribuyen a plantearnos sobre este tipo de participación, recuperamos algunas de ellas como hilos que conforman una trama, trama que puede contener y posibilitar la participación.

Para ello:

- (a) nos concentramos en tres focos de atención (objetivos, participación y construcción del Sistema de protección);
- (b) compartimos sobre la acción de convocar a otros y el hecho de involucrarse en la tarea; y
- (c) mostramos lo que significó escuchar a la comunidad y seguir sus vivencias, experiencias e ideas.

a. Focos de atención

Habíamos establecido como focos de atención: los objetivos, las instancias de participación y el Sistema nacional de protección y promoción integral de la ni-

ñez y la adolescencia. Como estos focos de atención se constituyeron en modos de responder a las preguntas generales de este trabajo, solo resaltamos aquí algunos aspectos:

- En relación a los **objetivos del proyecto**, nos preguntamos de qué modo se habían traducido en la práctica.

- a. Propiciar la instalación de Consejos a nivel municipal y departamental.*
- b. Impulsar la consolidación de espacios de articulación entre organizaciones de niños, niñas y adolescentes.*
- c. Sensibilizar a los agentes de aplicación de los derechos del niño, niña y adolescente.*

Encontramos evidencias para afirmar que la instalación de los consejos municipales y departamentales es posible con una primera intencionalidad política de las autoridades, pero requiere que esta voluntad sea sostenida en el tiempo y que el involucramiento de los actores sociales (incluidos niños, niñas y adolescentes) pueda significarles una modificación perceptible de la realidad cotidiana de la comunidad.

En tanto, las organizaciones de niñas, niños y adolescentes en las comunidades varían en su conformación y configuración, pero en general en estas comunidades se asocian a la organización escolar. Resulta importante entonces reconocer que el Código de la niñez y la adolescencia y el mismo proyecto parten de la idea de que niñas, niños y adolescentes efectivamente se encuentran organizados en una modalidad que les permitiría ya articularse, sin embargo, en el trabajo con las comunidades, los Comités han sido primeramente los espacios de participación y organización de niños y niñas y, en forma posterior, han dinamizado la organización en los barrios y las escuelas.

Los procesos de sensibilización de las personas con responsabilidades en el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, incluidos ellos mismos y ellas mismas, significaron diferentes traducciones de trabajo como las adecuaciones para las edades, los trayectos formativos, los roles asumidos y las disponibilidades de tiempos. En general, se ha notado un desconocimiento importante de los derechos de niños, niñas y adolescentes, más allá de su enumeración, y un desconocimiento total de las instancias de concertación del Sistema nacional de protección y promoción integral de la niñez y la adolescencia.

- Frente a **las instancias de concertación**, nos preguntábamos por su implementación y la efectividad de la participación en ellas. Esto implicó reconocer que requiere del cuidado de las distintas generaciones (niñez, adolescencia y adultez), de la adecuación de los diferentes sectores (gubernamental y no gubernamental), de la articulación entre los actores políticos institucionales

(autoridades ejecutivas y legislativas, funcionarios y funcionarias públicas, coordinadores y coordinadoras de grupos y organizaciones sociales).

A la vez, ha significado para el equipo técnico mantener vigilancia en cuanto a los modos de participación que se habilitaban y obstruían en la interacción en esos espacios: qué pasa cuando niños, niñas y adolescentes plantean situaciones y cuestionamientos al modo de actuar tolerado entre las personas adultas; qué sucede cuando se va perdiendo la conexión entre representantes y representados; cómo plantear a las personas adultas que están manteniendo barreras para la participación genuina de niñas, niños y adolescentes.

Pareciera que la principal clave de respuesta es el “estar cerca” de los miembros del equipo técnico, para poder confrontar abiertamente, escuchar, proponer y contribuir a construir en conjunto. En todo caso, nos aventuramos a afirmar que no existe una línea taxativa que divida la participación real y efectiva de la participación irreal e inefectiva, y que los matices se dan conforme a las actitudes de sus actores y al modo en que se abordan y resuelven los conflictos que van emergiendo en el accionar.

- Cuando nos planteamos acerca del **Sistema nacional de protección y promoción integral**, nos preguntamos si es posible desarrollarlo con estas modalidades de participación y, en ese caso, cuáles son las condiciones para su desarrollo.

Este planteamiento parte de entender al Sistema como una concepción en que se integra el conjunto de espacios y servicios que esencialmente se asocian a garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes. Esta concepción fue traducida al Código de la niñez y la adolescencia y es puesta en práctica por las instituciones públicas y las organizaciones sociales. El planteo también parte de entender que no es lo mismo crear por ley un sistema, instalar sus órganos y desarrollar ese sistema; el foco se pone en esta última acción porque es el objetivo planteado como proyecto de trabajo.

El desarrollo del Sistema en la propuesta estaba acotado a los espacios de participación ciudadana y coordinación intersectorial en las escalas departamentales y municipales. Si bien, no se pierden de vista las instituciones responsables de la ejecución, estas se encuentran en función de su rol en la articulación.

El proceso de sistematización ha relevado evidencias de que las modalidades de participación que se concentran en los aspectos formales de reuniones, agendas, actas y planes de trabajo son necesarias pero no son suficientes para dinamizar los procesos de trabajo. Además de estos elementos indicadores de eficiencia en la gestión, se requiere de un trabajo artesanal de enlace entre los actores sociales y de conexión con sus intereses y motivaciones.

Entre tanto, en los contextos en que se desarrolló el proyecto, se han en-

contrado como condiciones que inciden en su desarrollo: la generación de confianza, la voluntad política (no solo de las autoridades), el encuentro interpersonal y la construcción de sentido a partir de los resultados visibles (*ohecha*, expresión en guaraní para hablar de lo que se ve, lo que es visible).

b. Convocar e involucrarse

En cuanto a los modos de involucramiento y convocatoria de la gente encontramos elementos que contribuyen a responder la pregunta por los modos de participación: uno aglutinador, que invita y motiva; otro de tensión entre las ganas y lo que se hace; otro más sobre las dificultades y el último sobre la pretensión de construir el Sistema.

- **Un elemento aglutinador:**

- la identidad de comunidad, territorio y generación**

- Pareciera que la proximidad territorial y la referencia comunitaria se constituyen en un elemento de construcción de la identidad generacional de niños, niñas y adolescentes en la comunidad y a la vez de su identidad geográfica en relación a los otros comités municipales.

- Niñas, niños y adolescentes participantes de los Comités perciben con énfasis que son una comunidad generacional diferente a la adulta, en tanto al encontrarse con otros Comités, su identidad generacional se amplía y su identidad de comunidad territorial se refuerza. Así, ser de una ciudad o de otra es un elemento de reconocimiento de sí mismos y mismas frente a los otros y tomar conciencia del ser niño, niña y adolescentes es otro elemento.

El reconocimiento de que la participación en acciones colectivas tiene una base territorial se relaciona directamente a la importancia del tiempo en que los facilitadores o acompañantes del proceso están en la localidad. Podemos aventurar que su presencia en el territorio, cercana y asertiva, puede generar a su vez motivaciones para la acción entre la gente de la comunidad¹⁰.

Tessa Rivarola, psicóloga e investigadora paraguaya

- **Una fuerte tensión motivacional:**

- las ganas de “hacer algo” y “solo hablar”**

- Entre los motivos para el encuentro y la participación, el peso de las ganas de “hacer algo” es fundamental para quienes forman parte de los Comités y los Consejos. Sin embargo, en el imaginario de ese hacer algo en conjunto, vimos que planificar, pensar juntos, dialogar, proponer y proyectar no son significados por los participantes como un “hacer algo”, aunque desde una

¹⁰ Tessa Rivarola (2004).

perspectiva del ejercicio ciudadano son vistos como acciones que construyen convivencia y democracia.

En estos procesos resulta significativo para los equipos acompañantes el trabajo de equilibrar el sentido de concertación atribuido a los Consejos en la ley y la búsqueda de la acción visible y tangible por parte de sus miembros. Tal vez esta tensión se deba a la necesidad evidente de ver los resultados, poder percibir que se producen cambios, sobre todo en contextos donde las necesidades resultan imperiosas para muchas de las personas y el trabajo de concertación les significa una desviación de la tarea.

Probablemente entran en juego elementos de la cultura política paraguaya, donde el *ohecha* (ver) es uno de los requisitos para apoyar una candidatura, adherir a una iniciativa y sentirse parte de una propuesta¹¹.

*El registro y la memoria de los resultados y logros alcanzados como producto de la acción conjunta (registros experienciales de que “entre todos podemos”, o la habilitación de confianza que tiene en nuestra cultura el ver, el ohecha)*¹².

Tessa Rivarola, psicóloga e investigadora paraguaya

- **Una limitación en las expectativas: organizaciones para siempre**

Pareciera que la expectativa en el imaginario suele ser que las organizaciones buenas son las que duran en el tiempo, las que permanecen. Así como pudimos rescatar en conversaciones con el equipo técnico, otros estudios dan cuenta de que en Paraguay un modo organizacional hace referencia a la conformación alrededor de objetivos puntuales, y que una vez cumplidos esos objetivos, el grupo conformado se desarticula hasta que se volverán a unir algunas de esas personas para trabajar por otro objetivo común. De esta manera funcionan las denominadas “comisiones pro” (pro-puente, pro-capilla, pro-asfalto) y esta sería una modalidad extendida, no por ello buena ni mala, de la organización social. Pareciera que se trata de una característica de origen precolonial similar a las mingas y que coincide con otras formas de organización en la naturaleza a las que Ilya Prigogine, químico belga de origen soviético, denomina “estructuras disipativas”; que serían formas de auto organización de los elementos químicos y físicos que están alejadas del equilibrio tradicional¹³.

- **Un elemento pretencioso: sostener un sistema de protección**

Al plantear el Sistema Nacional de protección y promoción integral de derechos, hablamos de una necesaria sostenibilidad. Con la recuperación de la

¹¹ Cf. Alejandro Vial Saavedra (2003).

¹² Tessa Rivarola (2004).

¹³ Ilya Prigogine (1991).

experiencia vimos que una de las principales trabas para sostener lo que se inicia está dada por la falta de voluntad política y por las consecuencias que acarrearán los cambios de autoridades que traen consigo la movilidad de los funcionarios públicos.

Por ello, pensamos que lo necesario son condiciones sostenibles para el resguardo de los derechos de niños, niñas, adolescentes: nos referimos a las prácticas necesarias de incorporar como parte del quehacer de funcionarios y funcionarias para habilitar la posibilidad de participación ciudadana, tarea que implica articulación entre distintos actores, que no puede darse mientras impere el utilitarismo y la negación del diferente, sino que va dándose al ver los resultados del hacer conjunto (nuevamente el *ohecha*).

c. Encontrarse con lo que ya hay...

Este aspecto articulador de la participación que empezó a darse en el proceso nos lleva a pensar la otra pregunta de sistematización, relativa a las redes sociales ya existentes que habilitaron el proceso de participación.

En estudios anteriores, uno de los factores percibidos como nucleantes de las acciones a modo de red es la comunidad espacial y territorial que propicia materializar las confianzas, los contactos y articulaciones, porque las alianzas y acuerdos no se producen entre seres anónimos, sino entre personas conocidas, lo que pareciera inhibir la reiterada desconfianza.

Desde la propuesta metodológica hasta el relato del transcurso del proceso dan cuenta de la necesaria confianza para habilitar un tipo de participación genuina.

La desconfianza de las personas hacia la participación ciudadana se habría instalado en la noción de política como identidad y herencia del *orekuete* (entre nosotros), donde quienes no están conmigo son mis enemigos, concibiendo a la política como una naturaleza y una divinidad, no como una construcción humana y ciudadana. Este modo de entender la política se apoya en el aparato represivo y atroz del stonismo y en el poder blando de mecanismos asistenciales, clientelares y prebendarios que se instalan en la transición democrática, lo que mantiene los beneficios para los amigos y excluye a los caracterizados como enemigos¹⁴. Esta situación pasa no solo en relación a la política (sociedad y Estado) sino que atraviesa las interacciones sociales (relaciones interpersonales)¹⁵.

Frente a esta tendencia que pareciera instalada en las prácticas de relación en nuestra coyuntura nacional, surge la constatación de la importancia que tiene el hacer algo para habilitar confianza en el accionar conjunto. Pensamos que este hacer algo podría estar relacionado con una necesidad de ver resultados, como factores muchas veces intangibles que posibilitan ver el

¹⁴ Cf. Alejandro Vial Saavedra (2008: 181).

¹⁴ Cf. Tessa Rivarola (2004).

provecho de la acción conjunta para cada uno y una de los involucrados. De hecho, una de las personas consultadas había resaltado que las personas participan de los espacios del Consejo en tanto ver cuál es el beneficio que les trae.

El provecho de la participación también se retroalimenta, vimos lo significativo que resulta para los adultos reconocer en su localidad una red de niños, niñas y adolescentes en movimiento, así como, lo fundamental que resulta para ellos la presencia de una red de adultos propositiva y comprometida.

3.3

Preguntas para explorar

Junto con los aprendizajes descritos se nos plantean nuevos cuestionamientos acerca de la participación ciudadana en la conformación y la consolidación de los espacios destinados a la protección y la promoción de derechos en las comunidades.

Algunos de ellos son:

- ¿Cuáles son los elementos que entran en juego para que niños, niñas y adolescentes tomen conciencia generacional, es decir, asuman que son niños, niñas y adolescentes distintos de una comunidad adulta?
- ¿Cuáles son las coincidencias de la denominada cultura política paraguaya en los modos de participación que se propician y presentan en los Consejos municipales y departamentales? ¿En qué modo esta cultura política obstaculiza o posibilita mejores relaciones entre las generaciones de adultos y de adolescentes, niñas y niños?
- ¿Qué modos de interacción y toma de conciencia de las propias actitudes contribuyen a que las personas adultas y los niños, niñas y adolescente remuevan los obstáculos para que su propia participación resulte genuina?
- ¿En qué modo concreto el ejercicio del derecho a la participación contribuye al ejercicio de los otros derechos?
- ¿Cuáles son las incidencias de ser niña mujer o niño hombre para contar con oportunidades de participar?
- ¿En qué manera se propician mejores interacciones entre niños, niñas y adolescentes con discapacidad y niñas, niños y adolescentes sin discapacidad evidente?

Participantes del proceso de sistematización

Niñas, niños y adolescentes de los comités municipales y departamentales:

Departamento Central:

- *Lidia*, adolescente de Itá. Tiene 15 años, disfruta del arte y estudia violín. Actualmente es miembro de la Orquesta Herminio Giménez de su ciudad. Es miembro del Comité y Consejo Municipal de Itá, y representante ante el Comité Departamental de niños, niñas y adolescentes del Central.
- *Fátima*, adolescente de Villa Elisa. Tiene 14 años, va al 9no grado del colegio nacional dr Carlos Alberto Balmelli Guggiari, es miembro del comité municipal de niños, niñas y adolescentes de villa elisa y representante del mismo ante el comité departamental de niños, niñas y adolescentes.
- *Diana*, adolescente de Itauguá. Tiene 14 años, conduce un programa de radio sobre derechos y es activa miembro del Comité y Consejo Municipal de Itauguá.
- *Edgar*, adolescente de Villa Elisa. Tiene 17 años, lo que más le gusta es cantar y jugar fútbol. Es miembro del Comité de niños, niñas y adolescentes de Villa Elisa y del Comité Departamental de Central.
- *Rosa*, adolescente de Nueva Italia. Tiene 17 años, disfruta mucho la lectura y escribe poemas y reflexiones sobre diversas realidades. Es representante del Comité y Consejo Departamental de Central, y actualmente se encuentra acompañando espacios organizativos de niños y niñas en sus ciudad de Nueva Italia.
- *Walter*, adolescente de Areguá. Tiene 16 años, le gusta mucho animar grupos a través de técnicas de expresión y dinámicas de grupales. Es coordinador de un grupo juvenil de iglesia en su ciudad de Areguá, y también miembro del Comité Departamental de niños, niñas y adolescentes de Central.

Paraguarí:

- *Liz Mariela*, adolescente de Escobar, de 16 años, le gusta mucho el teatro y es integrante del Comité departamental.
- *Liza*, adolescente de Escobar, de 16 años, integra el Comité departamental desde hace cuatro y es una de las personas que ha sostenido la presencia de Escobar en el Comité.
- *Carlos*, adolescente de Quiindy, tiene 17 años, en el 2009 fue seleccionado por el Comité municipal para ser representante en el Comité departamental,

se ha convertido en referente de su localidad.

- *Sergio*, adolescente de Paraguari, tiene 20 años, es uno de los fundadores del Comité, se ha convertido en referente para sus compañeros y compañeras, en el municipio y el departamento. Representó al Comité departamental y a los niños y niñas organizadas de Paraguay en el Foro sobre el Cambio Climático, realizado en Ecuador.
- *Irma*, niña de Caapucú, tiene 13 años, estudia en el Colegio San Marcos, es representante del Comité municipal en el Consejo de su localidad.
- *Karina*, niña de Caapucú, tiene 13 años, es del Colegio San Marcos, tiene una sonrisa que invita y una mirada que siempre pregunta.

Miembros adultos de los consejos municipales y departamentales:

Central:

- *Marta Vera*, abogada, consejera de Codeni de Villa Elisa, asumió el impulso de la conformación del Consejo y Comité en este municipio atendiendo a la solicitud de niños y niñas de la localidad que formaban parte del Consejo Departamental de Central. Cumple la función de secretaria general del Consejo en representación del intendente.
- *Heide Aldama*, docente jubilada, consejera de Codeni de Itauguá, se inició en esta función en el año 2002, formando parte del primer grupo de consejeros y consejeras acompañados técnicamente por Global Infancia. Es la representante del intendente en el Consejo de este Municipio, teniendo actualmente el rol de presidenta.
- *Antonio Aranda*, equipo técnico de la fundación Alda. Responsable del centro de atención a la comunidad del barrio Mbokajaty. Fue nombrado como representante de la sociedad civil en el Consejo de Villa Elisa, actualmente tiene el rol de presidente en el mismo.
- *Mónica Villaverde*, psicóloga. Del 2003 al 2008 se desempeñó como coordinadora del área de niñez y adolescencia de la Gobernación Central y miembro del Consejo Departamental de Niñez de Central. En ese periodo acompañó de manera muy cercana la conformación del Comité de niños, niñas y adolescentes. Actualmente se desempeña como asesora en el Parlamento Nacional, además de participar en proyectos sociales desde organizaciones de la sociedad civil.

Paraguari:

- *Mónica García*, mamá representante de las asociaciones cooperadoras escolares en el Consejo de Yaguarón.
- *Ercilia Agüero de Reyes*, supervisora pedagógica de Yaguarón.
- *Telma de Romei*, representante de la sociedad civil en el Consejo de Caapucú.

Equipo técnico de proyecto:

- *Cristina Coronel* educadora, en y para los derechos humanos, parte del equipo técnico de Global Infancia, residente en Asunción
- *Carolina Fernández*, se desempeña como técnica en el equipo de Global Infancia. En el proyecto, asumió la responsabilidad por el acompañamiento a los Comités departamentales y municipales de Paraguarí y el Consejo Municipal de Itá. Vive en Asunción aunque más vive itinerando el interior del país.
- *Diego Martínez* está preparando su memoria de licenciatura como psicólogo comunitario. Se desempeña como técnico en el equipo de Global Infancia. En el proyecto, asumió la responsabilidad por el acompañamiento a los Comités departamentales y municipales de Central y los Consejos de Villa Elisa y Fernando de la Mora.
- *Johanna Walder* es psicóloga educacional, especializada en temáticas de participación infantil. Se desempeña como directora adjunta de Global Infancia y como responsable del área Protagonismo ciudadano. En el equipo técnico de proyecto asumió la coordinación general. Reside en Asunción.

Equipo de sistematización:

- *Luis Claudio Celma* es educador en derechos humanos, investigador social y actor de teatro espontáneo. Trabaja en forma independiente en temas de educación, derechos de la niñez y la adolescencia, evaluación y sistematización, reside actualmente en Córdoba (Argentina) y continúa trabajando con organizaciones e instituciones de Paraguay.
- *Leticia Ritter* es educadora con especialidad en inclusión y derechos de la niñez y la adolescencia, forma parte del equipo técnico de Global Infancia y reside en Asunción.
- *Tessa Rivarola* es psicóloga, psicodramatista y actriz. Trabaja en forma independiente en investigación, sistematización, abordajes psicosociales y producción teatral. Fue docente en Psicología comunitaria de la Universidad Nacional de Asunción, de 2004 a 2008. Reside en Asunción.

Bibliografía

Bareiro, Paz y Walder, Encina (2008) **Protagonistas en conexión. La promoción de la participación y la organización de niños, niñas y adolescentes.** Asunción: Global Infancia.

Bertucelli, Sebastián; Mercado, Cristina y Lerda, María Cristina (1995) *Centros de acción comunitaria. Una nueva y antigua estrategia institucional para generar políticas sociales* en: Dabas, Elina y Najmanovich, Denise (1995) **Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil.** Buenos Aires: Paidós. Pp. 266-279.

Bertucelli, Sebastián y Bocco, Graciela C. (1998) **Redes comunitarias en salud pública. La experiencia de Santa Rosa de Río Primero. Provincia de Córdoba.** Mendoza: Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua.

Bertucelli, Sebastián – coordinador (1997) **Redes comunitarias en salud pública. La experiencia de Río Tercero: Mudanzas en la Media Luna.** Río Tercero.

Celma, Luis Claudio (2008) **Jajerokypaitéta (bailemos). Promoción de la participación de niños, niñas y adolescentes al interior de una organización de personas adultas promotora de derechos humanos.** Asunción: Global Infancia.

Corona Caraveo, Yolanda y Morfín Stoopan, María (2001) **Diálogo de saberes sobre participación infantil.** México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Dabas, Elina y Najmanovich, Denise (2006) *Viviendo redes* en: Dabas, Elina – compiladora (2006) **Viviendo redes. Experiencias y estrategias para fortalecer la trama social.** Buenos Aires: Ciccus. Pp. 23-48.

Domínguez, Ramiro (1995) **El valle y la loma & Culturas de la selva.** Asunción: El Lector.

Martínez, Diego (2008) **Del afiche a la experiencia. Participación de niños, niñas y adolescentes en las decisiones sobre el presupuesto público local.** Asunción: Global Infancia.

Ortiz Sandoval, Luis (2007) *Mercantilización y cultura entre los campesinos paraguayos* en: *Estudios sociológicos* Vol. XXV N° 75. Pp. 731-764.

Otero, Heve (2007) **Promoviendo ciudadanía. Sistematización de experiencias de participación de niños, niñas y adolescentes.** Asunción: CDIA.

Prigogine, Ilya (1991) **El nacimiento del tiempo**. Buenos Aires: Tusquets.

Rivarola, Tessa (2004) *Atributos que caracterizan a las acciones colectivas a modo de red en el contexto paraguayo y algunos aprendizajes*. Asunción: Fundación Avina, documento de investigación no publicado.

Rodríguez, José Carlos (1999) *Bloqueos en la participación campesina. Kurusu rape yvy rekávo* en: Toranzo Roca, Carlos – editor (1999) **Las paradojas de la participación ¿más Estado o más sociedad?** La Paz: Oxfam y Diakonia. Pp.222-242.

Vial, Alejandro compilador (2003) **Cultura política, sociedad civil y participación ciudadana**, Asunción: CIRD.

Vial, Alejandro (2008) *Una cultura política que debe ser superada* en: Benegas, Julio – editor (2008) **Partido Colorado. Las causas de su caída**. Asunción: Azeta.

Vial, Alejandro (2009) *Paraguay, una lucha por construir política* en: Decidamos (2009) **Ciudadanía y partidos políticos**. Asunción: Decidamos.

Que funcione o no dependía mucho de quiénes integraban el Consejo [...]. El funcionamiento real pasa por las personas, las instituciones quedan en segundo plano, pero teniendo en cuenta lo que plantea la ley y los cambios en el gobierno, cómo pasar después de la persona a la institución, porque a la larga, la institución es la que queda.

Mónica, Gobernación del departamento Central

Me parece que [el Sistema] no tiene que ser estandarizado, sino que tiene que adecuarse a las características de cada pueblo.

Telma, representante de las organizaciones de la sociedad civil
Consejo municipal de niñez y adolescencia de Caapucú

A veces [están] también las pequeñas dificultades, es que antes sobre todo hubo un pequeño roce, fueron pequeñas discusiones que nos lastimaron a algunas personas, pero que aclaramos y todo llegó a normalizarse otra vez.

Rosa, adolescente de Nueva Italia

Este proyecto coincide con un proceso de reflexión institucional de qué es la participación [ciudadana]. Hicimos un especial esfuerzo de promover procesos genuinos de participación [de niños, niñas y adolescentes] y preguntarnos cuán legítimo y real fuera ese proceso.

Johanna, coordinadora del equipo técnico de proyecto Global Infancia

La tarea que espera a los latinoamericanos, y que requiere una imaginación que sea a un mismo tiempo osada y realista, es encontrar en nuestra tradiciones aquellos gérmenes y raíces, -los hay- para afincar y nutrir una democracia genuina. Es una tarea urgente y apenas sí tenemos tiempo.

Octavio Paz, escritor mexicano

Esta publicación se realiza en el marco del proyecto "Apoyo al fortalecimiento de la participación ciudadana en el marco de la implementación del Sistema Nacional de Promoción y Protección de la Niñez y Adolescencia"

Ejecutado por:



Con la cofinanciación de:

